

Factura: 001-002-000031393

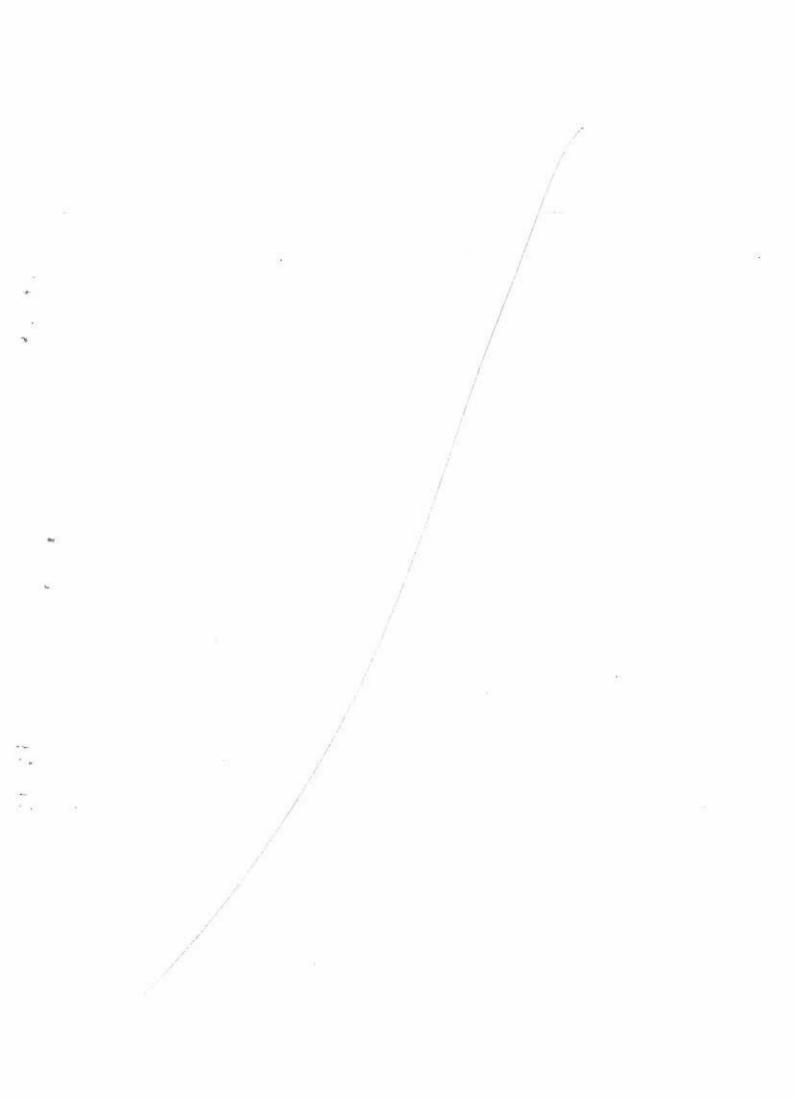


NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura I	N*:	201617010	06P05854						
		W.			ACTO O CONTRAT	0:			
				CESION DE	PARTICIPACIONES	O ACCIONES			
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	25 DE NO\	/IEMBRE DE	L 2016, (15:47	7)				
OTORGAN	ITES								
					OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo int	ervininete	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSENFELD SEEGER LUCIA	ANAIG S	POR SUS F DERECHOS		CÉDULA	1711121333	ALEMANA	CEDENTE	
Natural	DEGETAU HOF MICHA FRANCO	AEL	POR SUS P		CÉDULA	1714395405	ALEMANA	CEDENTE	
Natural	PONCE DARQUEA MA SUSANA		POR SUS P DERECHOS	S	CÉDULA	1707365167	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	ROSENFELD SCHULH BRANKO JOEL		POR SUS P DERECHOS	S	CÉDULA	1703446888	URUGUAYA	CEDENTE	
Natural	SEEGER DE ROSENF SYLVIA CRISTINA	ELD	POR SUS P DERECHOS	S	CÉDULA	1707443402	ALEMANA	CEDENTE	
Natural	CHUM BRAVO LUCIA	PATRICIA	POR SUS P		CÉDULA	1703742278	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	_
Jurídica	COCOYOC CIA. LTDA	÷	REPRESEN	ITADO POR	RUC	17921993950 01	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF
Jurídica	ADKYBUSINESS CIA.	LTDA.	REPRESEN	ITADO POR	RUC	17923466810 01	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	SYLVIA CRISTINA SEEGER DE ROSENFELD
					A FAVOR DE				
						No.			
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo inte	erviniente	Documento de identidad	Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
-								As:	
UBICACIÓ	N								
	Provincia	릨	· II		Cantón	H 86-11		Parroquia	
PICHINCH	Α			QUITO		BENALCA	\ZAR		
	CIÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/C	DBSERVACIONES:	CESION D	E 5325 PART	TICIPACIONES	S EN LA COMPAÑÍA	RESTUMBACO	CIA. LTDA.		
CUANTIA CONTRAT	DEL ACTO O O:	5325.00	<u>. </u>						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA Nº 2016-17-01-006-P005854

EN LA COMPAÑÍA RESTUMBACO CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER, MICHAEL FRANCO DEGETAU
HOF, MARTHA SUSANA PONCE DARQUEA, BRANKO JOEL
ROSENFELD SCHULHOF Y SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE
A FAVOR DE

LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO, LA COMPAÑÍA COCOYOC CIA.

LTDA. Y LA COMPAÑÍA ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

CUANTIA: US\$ 5.325,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, viernes veinticinco (25) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública: por una parte, en calidad de CEDENTES, Diana Lucia Rosenfeld Seeger, por sus propios derecho,



Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta Quito D.M.



al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como debidamente certificadas se agregan. Advertidos los comparecientes por exhibido sus cédulas de identidad y ciudadanía, cuyas copias fotostáticas contratar y obligarse a quienes de conocer doy fé, en virtud de haberme ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para Christiane Claudia Degetau Hof, que es divorciada, domiciliados en esta que es uruguaya, mayores de edad de estados civil casados, excepto Chum Bravo, que son ecuatorianas y Branko Joel Rosenfeld Schulhof, castellano, excepto Martha Susana Ponce Darquea y Lucia Patricia comparecientes son de nacionalidad alemanda e inteligentes en el idioma conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante. Los por Sylvia Cristina Seeger Klinge, en su calidad Gerente General, como habilitante; y, la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., representada de Gerente General conforme consta del nombramiento que se adjunta representada por Christiane Claudia Degetau Hof, en su calidad adjunta como documento habilitante; La compañía Cocoyoc Cia. Ltda., la sociedad conyugal, conforme consta de la partida de matrimonio que se Patricia Chum Bravo, por sus propios derechos en virtud de tener disuelta formada entre si; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS Lucia derechos, y por los que representan en la sociedad conyugal que tiene Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, por sus propios tienen formada entre si, los cónyuges Branko Joel coulnds dne por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad cónyuges Michael Franco Degetau Hof y Martha Susana Ponce Darquea, partida de matrimonio que se adjunta como documento habilitante; los en virtud de tener disuelta la Sociedad conyugal, conforma consta de la



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Ouito D.M.



reverencial, ni promesa o seducción, y, autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que se transcribe a continuación es el siguiente SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste una Cesión de Participaciones, de la compañía RESTUMBACO CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecientes.-Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte libre y voluntariamente la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, casada con Juan Pablo Campaña Chum, disuelta la sociedad conyugal según se desprende de la partida de matrimonio que se agrega como documento habilitante, de nacionalidad Alemana, inteligente en el idioma castellano; Cónyuges Michael Franco Degetau Hof y Martha Susana Ponce Darquea, casados entre sí, de nacionalidad Alemana inteligente en el idioma castellano y Ecuatoriana respectivamente; Cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, casados entre sí, de nacionalidad Uruguaya y Alemana inteligente en el idioma castellano respectivamente, a quienes para efectos de esta denominara como CEDENTES; y, por otra parte por sus propios derechos libre y voluntariamente, la señora Lucia Patricia Chum Bravo, casada con Galo Eduardo Campaña Karolys, disuelta la sociedad conyugal según se desprende de la partida de matrimonio que se agrega como documento habilitante, de nacionalidad Ecuatoriana; La compañía Cocoyoc Cia. Ltda., representada por la señora Christiane Claudia Degetau Hof,



Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta M.A oiito D.M.

divorciada, de nacionalidad Alemana inteligente en el idioma castellano,



Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el doce de septiembre de este instrumento son de su exclusiva propiedad. TERCERA: La del dos mil siete, por lo que las participaciones que cede a través Identificación y Cedulación con fecha veinte y nueve de noviembre cantón quito, inscrita en la Dirección General de Registro Civil, de noviembre del dos mil siete, ante el notario Décimo Séptimo del mantenian conformada entre si, mediante escritura otorgada el dia seis Juan Pablo Campaña Chum, disolvieron la sociedad conyugal que la socia señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger y su cónyuge señor dieciséis de octubre del dos mil catorce. Dos) Se deja constancia que escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el mil catorce, la compañía Aumento el Capital y Reformo el Estatuto, dicha otorgada en la Notaria Sexta del cantón Quito, el ocho de mayo del dos cantón Quito, el doce de junio del dos mil siete. Dos) Mediante escritura siete, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Trigésima Primera del cantón Quito, el veinte y tres de mayo del dos mil constituyo en mediante escritura pública celebrada la notaria Antecedentes.- Uno) La compañía RESTUMBACO CIA. LTDA., se para contratar y contraer cualquier clase de obligaciones. SEGUNDA: edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles denominará como CESIONARIOS, los comparecientes son mayores de como habilitante, a quienes para efectos de esta escritura se les Gerente General según se desprende del nombramiento que se adjunta nacionalidad Alemana inteligente en el idioma castellano, en su calidad representada por la señora Sylvia Cristina Seeger Klinge, casada, de que se adjunta como habilitante; y, la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., en su calidad de Gerente General según se desprende del nombramiento



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Ouito D.M.

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

del dos mil dieciséis, la misma que tuvo el carácter de universal y qui agrega como documento habilitante, en forma unánime resolvió autorizar a los socios: Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera trescientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo. Michael Franco Degetau Hof, para que transfiera cinco mil trescientas veinte y cinco participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía COCOYOC CIA. LTDA. Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera cinco mil cuatrocientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA, LTDA. De igual manera la Junta General Extraordinaria de Socios, antes indicada, autorizó a los cedentes y cesionarios, para que suscriban la escritura de cesión de participaciones respectiva. CUARTA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes señalados la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, transfiere trecientas participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo. Los cónyuges Michael Franco Degetau Hof y Martha Susana Ponce Darquea, transfieren cinco mil trescientas veinte y cinco participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la compañía Cocoyoc Cia. Ltda; y, Los cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, transfieren cinco mil cuatrocientas participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la compañía Adkybusiness Cia. Ltda. QUINTA: PRECIO DE LA

Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta M. Quito D.M.

DE

PARTICIPACIONES.-

।ସଥ

precio

13

THE

TRANSFERENCIA

veinticinco quinientos әр propietaria Vanisterdael, Rosenfeld Chum Bravo, propietaria de trescientas participaciones, Sandra Agnes Ltda., propietaria de cinco mil cuatrocientas participaciones. Lucia Patricia de la Torre, propietario de trescientas participaciones. Adkybusiness Cia. cuatrocientos cincuenta participaciones. Diego Francisco Iturralde Gómez veinticinco participaciones. Juan Elías Erazo Solines, propietario de siguiente manera: Cocoyoc Cia. Ltda., propietaria de cinco mil trescientos nuevo capital social de la compañía queda integrado actualmente de la SEXTA: Por efecto de la presente transferencia de participaciones, el efectuar ninguna reclamación presente ni futura por ningún concepto. acordados a su entera satisfacción, igualmente indican que no tienen que constancia que reciben las participaciones en los términos antes futura por ningún concepto. De igual manera los cesionarios dejan manifiestan que no tienen que efectuar ninguna reclamación presente ni transferencia de participaciones a su entera satisfacción, por lo tanto expresa constancia que reciben el precio materia de la presente Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge. Los cedentes dejan dólares de los Estados Unidos de América, a los cónyuges Branko Joel Ltda., paga en dinero en efectivo la suma de cinco mil cuatrocientos у Матћа Susana Ponce Darquea; у, La compañía Adkybusiness Cia. Estados Unidos de América, a los cónyuges Michael Franco Degetau Hof en efectivo la suma de cinco mil trescientos veinte y cinco dólares de los Lucia Rosenfeld Seeger. La compañía Cocoyoc Cia. Ltda., paga en dinero trescientos dólares de los Estados Unidos de América, a la señora Diana Lucia Patricia Chum Bravo, paga en dinero en efectivo la suma de transferencias de participaciones, es el valor nominal, por lo que la señora



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Quito D.M.

participaciones. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, propietario de dos mil setecientas participaciones. Usted señora notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. (Firmado) Doctor Juan Carlos Domínguez, matrícula número diecisiete guión dos mil siete, guión quinientos cincuenta, del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue a los comparecientes, por mí, la Notaria, se ratifican en cada una de las cláusulas y para constancia de lo cual firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR

Mana famille DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER

C.I. 17/1121333

MICHAEL FRANCÓ DEGETAU HOF

C.L. 171439540-5

MARTHA SUSANA PONCE DARQUE

c.c. 1707-365165

Quito D.M. Νοτανία Sexta Tamara Garcés Almeida

88893450 (1 TO ввъико лоег возеинего эснигнон

このからかりものしこ SYLÝIA CRISTINA SEEGER KLINGE

CT 17037422278 **CUCIA PATRICIA CHUM BRAYO** Betriesal Adepaurpour

CJ. 1708041865 CHRISTIANE CLADIA DEGETAU HOF

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito







345948

ROSENFELD SEEGER DIANA LUCIA

NACIONALIDAD: ALEMAHIA

C.I: 1711121333 PASAPORTE: 3214043403

REG Nº: 1199415436

Mana Loscalel

Firma del Portador

NOTARIA SEXTA. En aplicación a la Ley Notariai DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en the hoja(s)

Quito a.

2 5 NOV. 2016

NOTABIA SEXTA GANTUN QUITO

Nº EXPEDIENTE: LUGARY FECHA: QUITO VALIDO HASTA

05/03/2008

RESPONSABLE CBOS RIOS SANCHEZ CARLOS JIMINY





Direccón General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1711121333

Nombres del ciudadano: ROSENFELD SEEGER DIANA LUCIA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1981

Lugar de nacimiento: PERÚ

Macionalidad: ALEMANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPAÑA CHUM JUAN PABLO

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: ROSENFELD SCHULOF BRANKO

Nombres de la madre: SEEGER SYLVIA CRISTINA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2010

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action



Validity unknown



REPUBLI	CA DEL ECUADOR	485
REPUBLICATION GENERAL DE REC	STAC CIVIL DANTIFICACION Y CEDULACION	AT 0
*INSCRIPCION OF WATELMONS CRegistro Civil, Iden	tificación mó Cettación Pag. 59 Acta.	Special General de Registro Civil
- 1- 1-18 december to the contract of the cont	le PICHINCHA hoy dia TRES	Semicación y Cedutación
SEPTIEMERE del dos mil	SIETE El que suscribe, Jefe de	Register Civ
tiende la presente acta del matrimonio de :		AND 6.00
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : JUAN	PABLO CAMPAÑA CHUM	CAN Lido en 10
QUITO cl 22 de NOVIEMBRE		to reduce the latest t
profesión CONTRCIANTE, con Cédula Nº 1		
estado anterior SOUTERO; hijo de GALO	EDUARDO CAMPAÑA	y de
LUCIA PATRICIA CHUM		
DÍANA LUCIA ROSENFELD SEDGER	nacida en LIMA PERU el	de
JULIO de 19 81 de nocionalidad ALE	MANA de profesión ESTUDIAN	PBcoa
Cédula Nº 71112133-3 domiciliada en QUIT	O, de estado anterior	TERA
hija de LPANKO ROSENFELD SCHULOP	y de SYLVIA CRISTINA SEEGER	
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO ROLDOS AGUILLERA	FECHA: 03 de Septiembre del 20	97
En este matrimonio reconocieron a su hij llam	ad	

100	- Con	*************
		1
X VAST /// OBSI	BVA CTONES	
		(
	and the second second	
1 1/3 //	25.54	**************************************
- FIRMAS	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(
	Want to some	
。 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	A PARTICULAR PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA	
		,
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	No. 0154	
	MANUFACTURE OF THE PARTY OF THE	
	DITE TOMES L	
<i>i</i>	CERTIFICO	
	Que es fei conta que se ceterno Nacional de Registro	2 %
Mireroinn Conord	alan accompany at concercings	\$ 4 6 9
		9 9 3
ne no arate de se	Art. 122 de la Les de regissa en el archivo. y Certains des caposa en el archivo.	K.
deniilación	ratio C	
FARSTANTED AND FELL	DESECUTION PREMINERS	F 4 K
	FEATURE CANTONS	
	JEFATURA DE AREA	
	ON CENTRAL DE	
	DELECADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELECADO DE LA DIRECCIÓN Y CEDULACIÓN)
	DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
1		
	\	
CORPAS INTEGRAS DE MACHAIENEO	<i>f</i> .	
☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO ☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO		
OPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN	140	ana

	EMECRIMO. CIAIT' IDENTIFICACIÓN I CEDCIACIÓN DELEGADO. DE LA DIFECCIÓN GENERAL	lege.	OSIS
	DEFECTION OF TY DIRECTION A CEDITIVETON	1000	Qua le fotocopia que emecede esta confor OniGINAL que nie les presentado en confor Quito a, 25 NOV. 2016
	EDE O STORE		Ouito a, 25 NOV. 2016
	C SON DO WARDON		
	THE TOWNS OF THE PARTY OF THE P		2 5 5 5
	TANKS AND THE STATE OF THE STAT	1 = 4	25
	H	THAMAPA S STRUCK	5 6 6 6
	Michigan esoporado mendidad.	一直看了	Nov.
Ps.	The state of the s	HAMPA CAR	
		1 3/35	2016
		San cast	60 00
	المان	CHES ALMEID	3.5
	O B H E L T C	ALMEN ALMER AND	/ / 68%/
	CONTROL STATE STATE STATE		955
	Patrick Co. Co. Co.	[[] [] [] [] [] [] [] [] [] [
- /	ASID CO. Secretary and	1 +	9-8-9
	1.		el GOY F. e cor: e. hoja(s)
)	,	rn.
	74		/
)	1
	Ā		
- 4-4			
			Suppression of the second seco
10 823723-6127347249	1) Nothelo Decino Septino dal Canten Duft Plietete entre Confrida Chun Just Rebussy. 29 de 1977 aubre, del 2017 El Jeff Le St	xo. La Sachalon, Galatosa, Allia	SOUT, sa. moclare DisuELI
	CIONES O NARCINACIONES		
	ele de Oficina	ſ	
- F. 17 B.			14
1/1/	A I		
*	abab	***************************************	
in avisin ne mid	(aa w faa	IIIIIIII BRAI BAA IIIII	
× .	οο επλα σοί		
/	sentencia del Juez	atanibam olacanitum ataa	Se declaro la nulidad de
	ere de Oricina	F -	
77	ele de Oficins	ž	1 /
			1
7	P.I abab .		7
	cπλα cobjα εθ στεμίνα:		
DUDBI UGD			
- nlosh sut ginomi	a de los contrayentes del presente matr	shortrotum etnemfototbut	Le separación convurai
-			1
	sniofi O b ele	']	
	abab		***
	cuya copia se archiva.		
			TO CONTRACT TO SERVICE AND ADMINISTRATION OF THE PARTY OF
j αυσορί που		INIII PORE TON CONTRACT C	n ninusinas tos sitemas s









NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 5 hp. hoja(s).

Quito a,

2 5 NOV. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA SENTA CANTON QUITO





Direccón General de Registro Civil, ldentificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714395405

Nombres del ciudadano: DEGETAU HOF MICHAEL FRANCO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: MÉXICO

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1968

Macionalidad: ALEMANA

26X0: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE DARQUEA MARTHA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: DEGETAU CHRISTIAN

Nombres de la madre: HOF URSULA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

OUITO

OUITO

Malibils Vilibils Vil

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado <u>electrónicamente</u>

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





TGA







NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en N.C. hoja(s).

Quito a, 2 51 NOV. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTABIA SEXTA CANTÓN QUITO





Direccón General de Registro Civil, ldentificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707365167

Nombres del ciudadano: PONCE DARQUEA MARTHA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1973

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEGETAU HOF MICHAEL FRANCO

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2011

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: PONCE LEONARDO

Nombres de la madre: DARQUEA MARTHA ENRIQUETA

Información certificada a la fecha; 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO - OUTO - NT - PICHINCHA - P

nwonskriv ytibilsV

Digitally signed by Voltace Doswold

Transport Flerence 17.12 # 10.5 # 10

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civit, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action











NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ১৮৮ hoja(s).

Quito a, 2 5 \$3V. 2016

TAMARA GARCES ALMETDA
MOTANIA SEXTA CANTÓN QUITO





Direccón General de Regatro Civil, ldentificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703446888

Nombres del ciudadano: ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1936

Macionalidad: URUGUAYA

Lugar de nacimiento: CROACIA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: ROSENFELD ALFRED

Nombres de la madre: SCHULHOF LILI

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

OUITO

OUITO

OTI



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

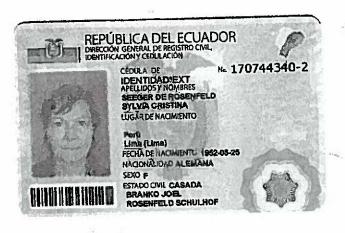
Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

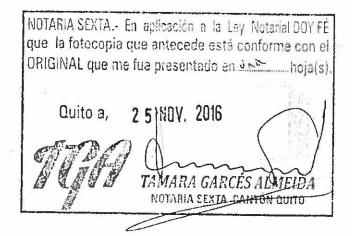
















Identificación y Cedulación Direccón General de Registro Civil,

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1707443402

Nombres del ciudadano: SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ALEMANA

Lugar de nacimiento: PERÚ

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Conyuge: ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL

Fecha de Matrimonio: ------

Nombres del padre: SEEGER HANS OTTO

Mombres de la madre: KLINGE JUTTA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2014

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - P Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





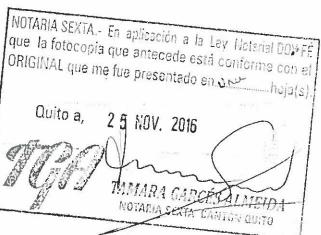
electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento. La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación















Identificación y Cedulación Direccón General de Registro Civil,

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1703742278

Nombres del ciudadano: CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1953

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPAÑA KAROLYS GALO EDUARDO

Fecha de Matrimonio: ------

Nombres del padre: CHUM JURADO HORACIO

Nombres de la madre: BRAVO GILER ELSA MARIA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2013

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Date: 2016.11.25 Reason: Firms Elec Location: Ecuador Validity umkno

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar is autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action







BALL TO THE PARTY OF THE PARTY	
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION 0054	
NSCRIPCION DE MATRIMONIO 606508517 Tomo 2º Pág 88 20084	
En Sto. vgo. de los Cdos. provincia de Pichincha de di Casta de Abrii de mil novecientos setenta y dos	е
iende la presente acta del matrimonio de :	
iende la presente acta del matrimonio de : 10MBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GALO EDUARDO CAMPAÑA KAROLYS (1) - atacunga- Cotopaxi 12 de Agesto de 1949, de nacionalidad e hatariana ; d	e
rofesión Ingeniero con Cédula № 17-0277951 domiciliado en Sto. De la región los Cdos de stado anterior soltero hijo de ARTURO CAMPAÑA y de	e
MARIA DELFINA KAROLYS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:	• •
LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO nacida en Guayaquil picie mbre de 1953, de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante	
Cédula Nº 17-0374227 de macionaridad en Sto. Dgo. de Cdos., de estado anterior solte ra	
ija de HORACIO CHUM JURADO y de SLA MARIA BRAVO GILER	
LUGAR DEL MATRIMONIO: Sto. Dgo. de los Cdos. FECHA: 15 de Abril de 1.972.	
In este matrimonio legitimaron a su hij comun llamad	
OBSERVACIONES: WELLINGARD	
Jamed Tours de	
ATTENDED TO THE PARTY OF THE PA	
TRMAS: Satricia Coments	-
TRIMAS:	
la sido es	
mezónico *	
Acta Acta	
Bivs.	
20 Access to all articula 122	
77	
CA DEL ECUADOR	

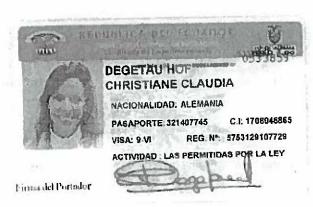
		ов О	DEF ECNYD	ADI.
	DR. JAIME ANDES ACOSTA HOLGUÍN OUITO - ECUADOR GUITO - ECUADOR	7		ζ.
	NOTARIA VICESIMO OCTAVA NOTARIA ENDRES ACOSTA HOLGUIN			1
				
	MIDO OKING BELLING OCCUMENT	THE OWNER WHEN	•	es obis an
	da-copia que en 1 toja(s)	Es compulsa de la Esenta	- % 	و در مونسسته محدث کار در مونسسته محدث
	(a)elot) / an entre element			
			·	•
	TE TEEK THE COLON TEEM	/::: #do #01:=0=1:=0		• -
	rig Mumer Mys de la Ley Notarial Reformada, Documento que		VARIE MUHO ATOJAT	
	mada por. to degrapase GALO EDUARDO CAMPAÑA KAROLYS y LUCIA PA-	b, atiotus, satista, alastaki, l	s.et.op. Abenda [ea	
	HIPCIONES O MARCIN COORES		IEB. OEPARTAMENTO NAC	
	Jele de Olicina			
		(1		
		con fecha		
	ante sentencia del Juez	de este matrimonio medi	jeclaró la nulidad	
	Jele de Oficina	(1	- 12	
	6.1 ab ab		15.41.0 15.41.0	
	cπλα cobjα εε αιςμίλα.	••••••		
		del luez		··· 🔊
	izada de los contrayentes del presente matrimonio, fué decla-	ngal judicialmente autor	La separación cony	•
1	Jefe de Oficina	(1	ž.	

	qe qe 16		:: :	
	- A /B B / A	cia de Divorcio del Juez	Disuelto por senten	•
	Cuito a, 25 MV. 2016		119	
	Outro a, 25 KOV. 2016-		ومهمان فيادون والمادون والمواد والمادون	- Tankan bad Batter to Age Access
	(a) signification of the presented on any JAMIOIRO		,	•
	FIND Sinstell you et a notasoliga na LATX32 ABRATOM la noo armoingo àtao abacerne eup aigeocotet a sup			
	22/1001			

ECION GENERAL DE HECISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION P.P. PARTAMENTO NACIONAL P.P.











Quito a, 2 5; NOV. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA SEXTA CARTÓN QUITO





Identificación y Cedulación Dirección Ceneral de Registro Civil,

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1708046865

Nombres del ciudadano: DEGETAU HOF CHRISTIANE CLAUDIA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: MÉXICO

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ALEMANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: DIVORCIADO

Conyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 22 DE ENERO DE 1998

Nombres del padre: DEGETAU CHRISTIAN

Nombres de la madre: HOF URSULA O

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2011

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Validity unk

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





COCOYOC CIA. LTDA



Señora.
CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía COCOYOC Cía. Ltda., en su sesión celebrada el día de hoy 18 de septiembre de 2014, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL, por el periodo estatutario de cinco años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía COCOYOC Cia. Ltda. Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

COCOYOC Cia. Ltda se constituyó bajo la denominación de MICDEGETAU Cia. Ltda., mediante escrituras de constitución celebradas el 22 de abril del 2.009, ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Público Décimo Octavo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de mayo del 2.009, con el número 1579, tomo 140.

La Compañía Cambio su Denominación, Modifico su Objeto Social y Reformo sus Estatuto Social mediante escritura otorgada el 25 de julio del 2011 ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil del referido cantón el 4 de enero de 2012.

Felicito a usted por tan acertada designación, solicitándole suscriba el presente en señal de aceptación.

Atentamente

Dra. Myrian Ximena Ortega SECRETARIA AD-HOC

Quito, 18 de septiembre de 2.014

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía COCOYOC CIA. LTDA., según el nombramiento precedente.

Sra. Christiane Claudia Degetau Hof

Gerente General C.I.1708046865

Nacionalidad Alemana



Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

SE MUESTRA A CONTINUACIÓN: EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	REGIZIRO
T¢260	NOMERO DE INSCRIBCION:
D1/20/501 /	LECHY DE INSCRIBÇION
41826	NÚMERO DE REPERTORIO:

DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

DOMICITIO DE LA COMPAÑÍA:	οπιο
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COCOYOC CIA.LTDA,
FECHA ACEPTACION:	\$\05\507\50\8T
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/09/2014
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

DATOS DE REPRESENTANTES:

	100	CHRISTIANE CLAUDIA		
1708046865		DEGETAU HOF	GERENTE GENERAL	20ÑA 2
identificación		Mombres y Apellidos	ogreo	Plazo

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1579 DEL: 21/05/2009 NOT: 18 DEL: 22/04/2009 CAMB. DENOM. Y REF. ESTAT.: RM# 12 DEL.:

O4/01/2012 NOT: 27 DEL: 25/07/2011 M.V.

INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

REGISTRADOR MERCÂNTIL DEL CANTÓN QUITO 18 005-RMQ-2014) NECK SMINIMIEGO - (DELEGADO PÒR RESO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

(s)ajori — words obstrasang sut am aup JAMIDIRO le noo emiornoo ette ebecens eup sigocotol el eup ATX32 AIAATON

Página 1 de 1

CTIUD NOTNAD ATX38 F19ATUN TAMARA CABCÉS ALATEIDA 5 2 MON' 5016 Quito a,



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1792199395001

RAZON SOCIAL:

COCOYOC CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

COCOYOC CIA. LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

DEGETAU HOF CHRISTIANE CLAUDIA

CONTADOR:

PAZMIÑO ARELLANO SAMUEL EDUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/05/2009

FEC. CONSTITUCION:

21/05/2009

FEC. INSCRIPCION:

19/06/2009

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

17/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ELABORACION, EVALUACION, ASESORIA Y CONSULTORIA DE PROYECTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: FLORESTA Calle: LUIS CORDERO Número: E12-22 Intersección: ISABEL LA CATOLICA Edificio: ELITE Oficina: P.B. Referencia ubicación: FRENTE AL SWISSOTEL Telefono Trabajo: 022529216 Email: ximena_ortega@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

dei 001 ai 001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS:

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



SOCIEDADES REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

1792199395001

HUMERO RUC:

RAZON SOCIAL:

COCOYOC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

FEC. INICIO ACT. 21/05/2009

ABIERTO MATRIZ

100

NOMBRE COMERCIAL: NO. ESTABLECIMIENTO:

FEC. REINICIO: FEC. CIERRE:

COCOYOC CIA. LTDA.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ODAT23

INVERSIONES. SERVICIOS DE ELABORACION, EVALUACION, ASESORIA Y CONSULTORIA DE PROYECTOS FINANCIEROS.S E

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

022529216 Email: ximena_ortega@hobmail.com Intersección: ISABEL LA CATOLICA Referencia: FRENTE AL SWISSOTEL Edificio: ELITE Oficina: P.B. Telefono Trabajo: Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: FLORESTA Calle: LUIS CORDERO Número: E12-22

ORIGINAL que me series obstrasser aus em 929 JAMIOIRO que la fotocopia que antecede está conforme con el 34 YOU lehelell you at a naineathps n3 - ATX38 AHATON

S 5 KOV, 2016

OTIOD NOTAKA ATX33 AIRATON

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

тиямь рес соитивруенте

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributano, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Fechs v hors: 17/11/2014 16:01:07

Luast de emisión: OUITO/PAEZ NS2-57

Quito a,

CHRV010311



Quito 12 de noviembre del 2015

Señora
SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA., en su cesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años, conforme lo establece el artículo Vigésimo Sexto, sus deberes y atribuciones se encuentran descritas en el artículo Vigésimo Séptimo, del estatuto de la sociedad.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ADKYBUSINESS CIA. LTDA., se constituyo mediante escritura otorgada el 17 de agosto del 2011, ante el notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de octubre del 2011, bajo el número 3425, tomo 142.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Le auguro el mejor de los éxitos en la labor a desarrollar en beneficio de la compañía.

Atentamente

Sonia Michele Rosenfeld Seeger

PRESIDENTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA., en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 12 de noviembre del 2015.

Sylvia Cristina Seeger Klinge

C.L. 170744340-2

Sylvia Cristina Seeger de Rosenfeld

ric Sde Rosenfeld





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	REGISTROSS:
8/Z8T	NOMERO DE INSCRIECIÓN:
STOZ/ZT/ZO	FECHA DE INSCRIPCIÓN:
ESOSS	NUMERO DE REPERTORIO:

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

PERIODO(Años):	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1
: coara	GERENTE GENERAL
DENTIFICACIÓN	17076443402
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADKYBUSINESS CIA, LTDA.

CONST: RM# 3425 DEL: 10/10/2011 NOT: 28 DEL: 17/08/2011: MIPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DEEM SION: QUITO, A 2 DIAIS) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESONUCIÓN 003-RING-2015).

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE MS6.78,Y GASPAR DE VILLAROEL

39 YOU is to the spliceoide of ANSS AIRATON of the standard of the second of the secon

I ob I snigsq

Quito a, 2 5 100V, 2016

TAMARA CARCÉS ALMEIDA POTABLA SEXTA CARTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 1792346681001

ADKYBUSINESS CIA, LTDA.

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

SEEGER KLINGE SYLVIA CRISTINA

VILLAFUERTE VILLAFUERTE SANORA ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

FEG. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN: 14/12/2011

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

PEC, INICIO ACTIVIDADES:

10/10/2011 20/02/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓNICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: CUITO Patroquia: CUMBAYA Barrio: CUMBAYA Calla: PRINCIPAL Numero: CASA D Conjunto: URBANIZACION LUIS TOBAR Camino: A ILUMBISI Referencia ubicacion: JUNTO AL COLEGIO ALEMAN Telefono Trabajo: 022896430

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

1) DE ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

O DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ARIERTOS

JURISDICCIÓN

\ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016000448241





1001899465671

RAZÓN SOCIAL: илитево вис:

Onko a

FEC. CIERREL 10/10/2011 SIRTAM - OTREIBA FEC. BUCIO ACT.: No. ESTABLECIMIENTO: 001

Provincia: PiCHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barria: CUMBAYA Calla: PRINCIPAL Numero: CASA D Referencia: JUNTO AL COLEGIO ALEMAN Conjunto: URBANIZACION LUIS TOBAR Camino: A ILUMBISI Telefono Trabajo: 022896430

OTINO ROTAGE AFKES ARRATON Talahan Carcins alahar

S 2 4:01. SOIE

(2) sign ________ and his obcinessing suffern sup JAMIDIAO ls nos emiglnos étza absoaina aup signaciot el aup 34 YOU lettered I you to a notoccine in ATX32 AIRATOH

C99jBo: BINBNCS01e000448541

эмессіом езтлецесезвито:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

:ACTIVIDAD ECONÓMICA:

HOWERS CONSERCIVE:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ADKYBUSINESS CIA LTDA

SOCIEDADES REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍATON QUITO

RESTUMBACO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de septiembre del 2016, siendo las 09h00, en el inmueble ubicado en la vía Interoceánica 1100 y pasaje Martínez de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Michael Franco Degetau Hof, propietario de 5.325 participaciones; Juan Elias Erazo Solines, propietario de 450 participaciones; Diego Francisco Iturralde Gómez de la Torre, propietario de 300 participaciones; Ing. Branko Joel Rosenfeld Schulhof, propietario de 5.400 participaciones; Diana Lucia Rosenfeld Seeger, propietaria de 300 participaciones; Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael, propietaria de 525 participaciones; y, Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, propietario de 2.700 participaciones, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el señor Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, y actúa como secretario el señor Michael Franco Degetau Hof, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El presidente dispone al secretario que constate el quórum asistente, el secretario informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Autorizar a los socios para que transfieran sus participaciones.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el proyecto de minuta de transferencia de participaciones.
- 3.- Autorizar a los cedentes y cesionarios para que suscriban la escritura de transferencia de participaciones.

Al estar presente el 100% del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los socios para que realicen las siguientes transferencias de participaciones:

Al señor Michael Franco Degetau Hof, para que transfiera sus 5.325 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía COCOYOC CIA. LTDA.

Al señor Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera sus 5.400 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

A la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus 300 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo, con todos los derechos que de ellas se derivan.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el secretario da lectura del proyecto de minuta de transferencia de participaciones, el mismo es aprobado en forma unánime por todos los socios, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Con respecto al tercer punto del orden del dia, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los cedentes y a los cesionarios, para que suscriban la escritura pública de transferencia de participaciones respectiva, e inscriban en el Registro Mercantil respectivo dicho acto societario.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 10h00.

Ing. Welson Vicente Vallejo Carrillo PRESIDENTE

Ing. Nelson-Vicente Vallejo Carrillo

Diego Francisco-Ituralde Gómez de la Torre

to ^{₹8}

Branko Joel Rosenfeld Schulhof

Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael

// Cond (Climal Seeger Seeger

hian Elias Erazo Solines

Michael Franco Degetau Hof

ZECRETARIO Michael Franco Degetan Hof



CERTIFICACIÓN

Yo, Michael Franco Degetau Hof, en mi calidad de Gerente General de la compañía RESTUMBACO CIA. LTDA., y como tal representante legal de la sociedad, certifico que en la Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el 12 de septiembre del 2016, la misma que contó con toda la asistencia del capital social de la compañía. Los socios se declararon en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y resolvieron en forma unánime autorizar al señor Michael Franco Degetau Hof, para que transfiera sus 5.325 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía COCOYOC CIA. LTDA; Al señor Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera sus 5.400 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA; y, a la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus 300 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo.

De esta forma doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

Michael Franco Degetau Hof GERENTE GENERAL RESTUMBACO CIA. LTDA.

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta

Quito a.

2 5 NOV. 2016

Tamara Carcis Almeida Votaria Sexta- Quito D.M.

Superintegration and the following of the superintegral in the The city of major softwar in the set of the metal







20161701031002533

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20161701031002533

MATRIZ				
FECHA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2016, (8:46)			
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION			
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2007			
NÚMERO DE PROTOCOLO:				

OTORGANTES			
	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DOMINGUEZ FALQUEZ JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708256522
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO					
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES				
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-11-2016				
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-006-P005854				

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

manghie fic

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. María José Palacios Vivero

RAZÓN.- Con esta fecha, se tomó razón al margen en la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑIA. celebrada ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, de fecha veinte y tres de mayo del dos mil siete, cuyo archivo se encuentra a mí cargo; la CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA RESTUMBACO CIA. LTDA., de fecha veinte y cinco de noviembre del dos mil dieciséis, otorgada ante la Doctora Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta del Cantón Quito. Quito catorce de diciembre del año dos mil dieciséis.

DRA. MARÍA JOSÉ PALAÇIOS VIVERO.
NOTARIA PÚBLICA TRIGESIMA PRIMERA DELCANTON QUITO.



Dir: Alemania N. 651 y Av. Mariana de Jesús Telf.: (02) 3530506 – (02) 3530510



BIVNC



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8626
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	183
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE		
	RESPONSABILIDAD LIMITADA		
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /25/11/2016		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTUMBACO CIA.LTDA.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 11025 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION № 1642 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12/06/2007.-

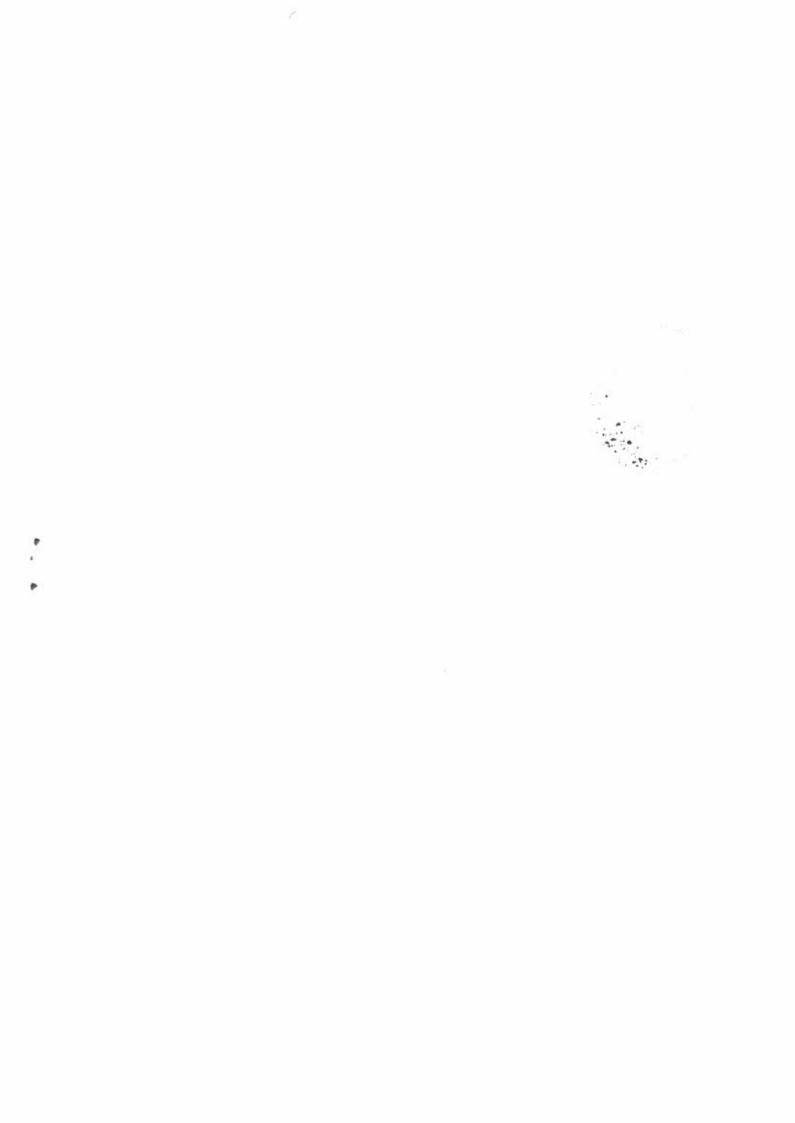
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-100)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL







Factura: 001-002-000031393

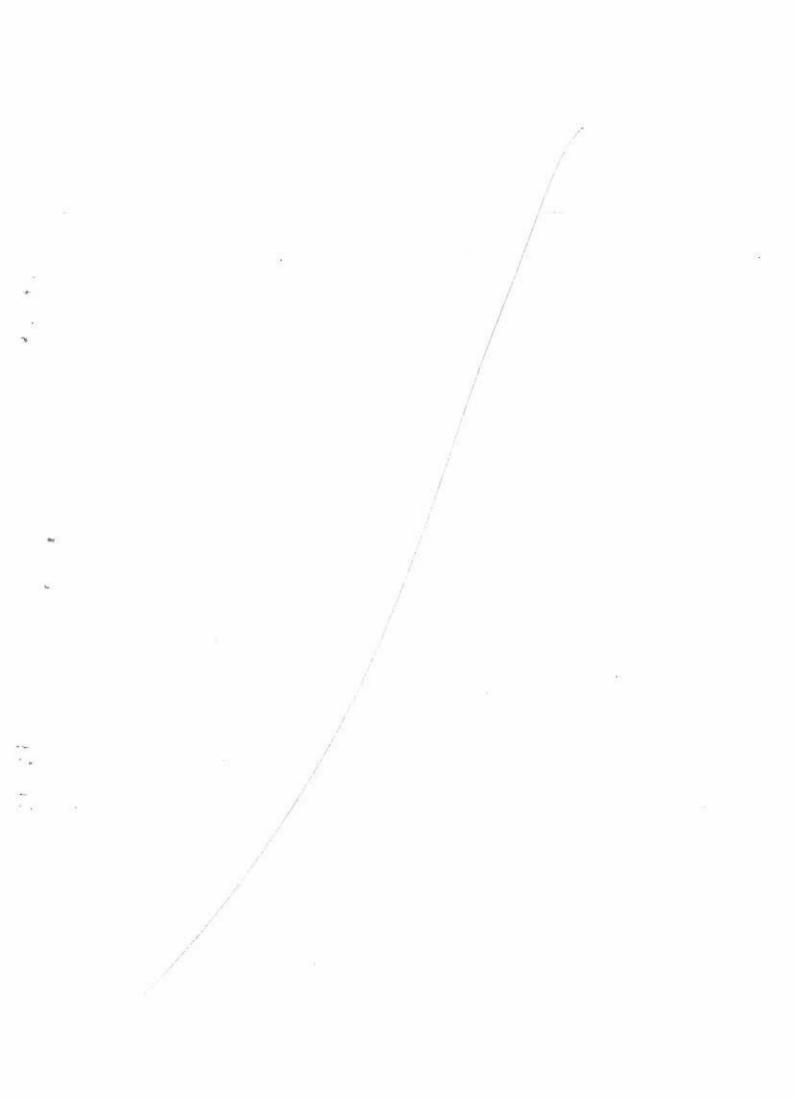


NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura N*: 201617010			06P05854							
	ACTO O CONTRATO:									
				CESION DE	PARTICIPACIONES	O ACCIONES				
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	25 DE NO\	/IEMBRE DE	L 2016, (15:47	7)					
OTORGAN	ITES									
					OTORGADO POR					
Persona	Nombres/Razón	Nombres/Razón social Tipo intervinir		ervininete	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	
Natural	ROSENFELD SEEGER LUCIA	ANAIG S	POR SUS F DERECHOS		CÉDULA	1711121333	ALEMANA	CEDENTE		
Natural	DEGETAU HOF MICHA FRANCO	AEL	POR SUS P		CÉDULA	1714395405	ALEMANA	CEDENTE		
Natural	SUSANA	NCE DARQUEA MARTHA POR SUS PROPIOS DERECHOS		S	CÉDULA	1707365167	ECUATORIA NA	CEDENTE		
Natural			POR SUS P DERECHOS	S	CÉDULA	1703446888	URUGUAYA	CEDENTE		
Natural	SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA		POR SUS P DERECHOS	S	CÉDULA	1707443402	ALEMANA	CEDENTE		
Natural	CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA		POR SUS P		CÉDULA	1703742278	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	_	
Jurídica	COCOYOC CIA, LTDA,		REPRESEN	ITADO POR	RUC	17921993950 01	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF	
Jurídica	ADKYBUSINESS CIA. LTDA.		REPRESEN	ITADO POR	RUC	17923466810 01	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	SYLVIA CRISTINA SEEGER DE ROSENFELD	
					A FAVOR DE					
						No.				
Persona	rsona Nombres/Razón social		Tipo inte	erviniente	Documento de identidad	Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
-								As:		
UBICACIÓ	N									
Provincia			Cantón			H 86-11	Parroquia			
PICHINCHA			QUITO BENALCAZAR							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:										
OBJETO/C	DBSERVACIONES:	CESION D	E 5325 PART	TICIPACIONES	S EN LA COMPAÑÍA	RESTUMBACO	CIA. LTDA.			
CUANTIA CONTRAT	DEL ACTO O O:	5325.00	<u>. </u>							

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA Nº 2016-17-01-006-P005854

EN LA COMPAÑÍA RESTUMBACO CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER, MICHAEL FRANCO DEGETAU
HOF, MARTHA SUSANA PONCE DARQUEA, BRANKO JOEL
ROSENFELD SCHULHOF Y SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE
A FAVOR DE

LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO, LA COMPAÑÍA COCOYOC CIA.

LTDA. Y LA COMPAÑÍA ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

CUANTIA: US\$ 5.325,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, viernes veinticinco (25) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública: por una parte, en calidad de CEDENTES, Diana Lucia Rosenfeld Seeger, por sus propios derecho,



Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta Quito D.M.



al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como debidamente certificadas se agregan. Advertidos los comparecientes por exhibido sus cédulas de identidad y ciudadanía, cuyas copias fotostáticas contratar y obligarse a quienes de conocer doy fé, en virtud de haberme ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para Christiane Claudia Degetau Hof, que es divorciada, domiciliados en esta que es uruguaya, mayores de edad de estados civil casados, excepto Chum Bravo, que son ecuatorianas y Branko Joel Rosenfeld Schulhof, castellano, excepto Martha Susana Ponce Darquea y Lucia Patricia comparecientes son de nacionalidad alemanda e inteligentes en el idioma conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante. Los por Sylvia Cristina Seeger Klinge, en su calidad Gerente General, como habilitante; y, la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., representada de Gerente General conforme consta del nombramiento que se adjunta representada por Christiane Claudia Degetau Hof, en su calidad adjunta como documento habilitante; La compañía Cocoyoc Cia. Ltda., la sociedad conyugal, conforme consta de la partida de matrimonio que se Patricia Chum Bravo, por sus propios derechos en virtud de tener disuelta formada entre si; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS Lucia derechos, y por los que representan en la sociedad conyugal que tiene Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, por sus propios tienen formada entre si, los cónyuges Branko Joel coulnds dne por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad cónyuges Michael Franco Degetau Hof y Martha Susana Ponce Darquea, partida de matrimonio que se adjunta como documento habilitante; los en virtud de tener disuelta la Sociedad conyugal, conforma consta de la



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Ouito D.M.



reverencial, ni promesa o seducción, y, autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que se transcribe a continuación es el siguiente SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste una Cesión de Participaciones, de la compañía RESTUMBACO CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecientes.-Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte libre y voluntariamente la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, casada con Juan Pablo Campaña Chum, disuelta la sociedad conyugal según se desprende de la partida de matrimonio que se agrega como documento habilitante, de nacionalidad Alemana, inteligente en el idioma castellano; Cónyuges Michael Franco Degetau Hof y Martha Susana Ponce Darquea, casados entre sí, de nacionalidad Alemana inteligente en el idioma castellano y Ecuatoriana respectivamente; Cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, casados entre sí, de nacionalidad Uruguaya y Alemana inteligente en el idioma castellano respectivamente, a quienes para efectos de esta denominara como CEDENTES; y, por otra parte por sus propios derechos libre y voluntariamente, la señora Lucia Patricia Chum Bravo, casada con Galo Eduardo Campaña Karolys, disuelta la sociedad conyugal según se desprende de la partida de matrimonio que se agrega como documento habilitante, de nacionalidad Ecuatoriana; La compañía Cocoyoc Cia. Ltda., representada por la señora Christiane Claudia Degetau Hof,



Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta M.A oiito D.M.

divorciada, de nacionalidad Alemana inteligente en el idioma castellano,



Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el doce de septiembre de este instrumento son de su exclusiva propiedad. TERCERA: La del dos mil siete, por lo que las participaciones que cede a través Identificación y Cedulación con fecha veinte y nueve de noviembre cantón quito, inscrita en la Dirección General de Registro Civil, de noviembre del dos mil siete, ante el notario Décimo Séptimo del mantenian conformada entre si, mediante escritura otorgada el dia seis Juan Pablo Campaña Chum, disolvieron la sociedad conyugal que la socia señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger y su cónyuge señor dieciséis de octubre del dos mil catorce. Dos) Se deja constancia que escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el mil catorce, la compañía Aumento el Capital y Reformo el Estatuto, dicha otorgada en la Notaria Sexta del cantón Quito, el ocho de mayo del dos cantón Quito, el doce de junio del dos mil siete. Dos) Mediante escritura siete, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Trigésima Primera del cantón Quito, el veinte y tres de mayo del dos mil constituyo en mediante escritura pública celebrada la notaria Antecedentes.- Uno) La compañía RESTUMBACO CIA. LTDA., se para contratar y contraer cualquier clase de obligaciones. SEGUNDA: edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles denominará como CESIONARIOS, los comparecientes son mayores de como habilitante, a quienes para efectos de esta escritura se les Gerente General según se desprende del nombramiento que se adjunta nacionalidad Alemana inteligente en el idioma castellano, en su calidad representada por la señora Sylvia Cristina Seeger Klinge, casada, de que se adjunta como habilitante; y, la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., en su calidad de Gerente General según se desprende del nombramiento



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Ouito D.M.



del dos mil dieciséis, la misma que tuvo el carácter de universal y qui agrega como documento habilitante, en forma unánime resolvió autorizar a los socios: Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera trescientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo. Michael Franco Degetau Hof, para que transfiera cinco mil trescientas veinte y cinco participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía COCOYOC CIA. LTDA. Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera cinco mil cuatrocientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA, LTDA. De igual manera la Junta General Extraordinaria de Socios, antes indicada, autorizó a los cedentes y cesionarios, para que suscriban la escritura de cesión de participaciones respectiva. CUARTA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes señalados la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, transfiere trecientas participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo. Los cónyuges Michael Franco Degetau Hof y Martha Susana Ponce Darquea, transfieren cinco mil trescientas veinte y cinco participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la compañía Cocoyoc Cia. Ltda; y, Los cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, transfieren cinco mil cuatrocientas participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la compañía Adkybusiness Cia. Ltda. QUINTA: PRECIO DE LA

Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta M. Quito D.M.

DE

PARTICIPACIONES.-

।ସଥ

precio

13

THE

TRANSFERENCIA

veinticinco quinientos әр propietaria Vanisterdael, Rosenfeld Chum Bravo, propietaria de trescientas participaciones, Sandra Agnes Ltda., propietaria de cinco mil cuatrocientas participaciones. Lucia Patricia de la Torre, propietario de trescientas participaciones. Adkybusiness Cia. cuatrocientos cincuenta participaciones. Diego Francisco Iturralde Gómez veinticinco participaciones. Juan Elías Erazo Solines, propietario de siguiente manera: Cocoyoc Cia. Ltda., propietaria de cinco mil trescientos nuevo capital social de la compañía queda integrado actualmente de la SEXTA: Por efecto de la presente transferencia de participaciones, el efectuar ninguna reclamación presente ni futura por ningún concepto. acordados a su entera satisfacción, igualmente indican que no tienen que constancia que reciben las participaciones en los términos antes futura por ningún concepto. De igual manera los cesionarios dejan manifiestan que no tienen que efectuar ninguna reclamación presente ni transferencia de participaciones a su entera satisfacción, por lo tanto expresa constancia que reciben el precio materia de la presente Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge. Los cedentes dejan dólares de los Estados Unidos de América, a los cónyuges Branko Joel Ltda., paga en dinero en efectivo la suma de cinco mil cuatrocientos у Матћа Susana Ponce Darquea; у, La compañía Adkybusiness Cia. Estados Unidos de América, a los cónyuges Michael Franco Degetau Hof en efectivo la suma de cinco mil trescientos veinte y cinco dólares de los Lucia Rosenfeld Seeger. La compañía Cocoyoc Cia. Ltda., paga en dinero trescientos dólares de los Estados Unidos de América, a la señora Diana Lucia Patricia Chum Bravo, paga en dinero en efectivo la suma de transferencias de participaciones, es el valor nominal, por lo que la señora



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Quito D.M.

participaciones. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, propietario de dos mil setecientas participaciones. Usted señora notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. (Firmado) Doctor Juan Carlos Domínguez, matrícula número diecisiete guión dos mil siete, guión quinientos cincuenta, del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue a los comparecientes, por mí, la Notaria, se ratifican en cada una de las cláusulas y para constancia de lo cual firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR

Mana famille DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER

C.I. 17/1121333

MICHAEL FRANCÓ DEGETAU HOF

C.I. 171439540-5

MARTHA SUSANA PONCE DARQUE

c.c. 1707-365/67

Quito D.M. Νοτανία Sexta Tamara Garcés Almeida

88893450 (1 TO ввъико лоег возеинего эснигнон

このからかりものしこ SYLÝIA CRISTINA SEEGER KLINGE

CT 17037422278 **CUCIA PATRICIA CHUM BRAYO** Betriesal Adepaurpour

CJ. 1708041865 CHRISTIANE CLADIA DEGETAU HOF

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito







345948

ROSENFELD SEEGER DIANA LUCIA

NACIONALIDAD: ALEMAHIA

C.I: 1711121333 PASAPORTE: 3214043403

REG Nº: 1199415436

Mana Loscalel

Firma del Portador

NOTARIA SEXTA. En aplicación a la Ley Notariai DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en the hoja(s)

Quito a.

2 5 NOV. 2016

NOTABIA SEXTA GANTUN QUITO

Nº EXPEDIENTE: LUGARY FECHA: QUITO VALIDO HASTA

05/03/2008

RESPONSABLE CBOS RIOS SANCHEZ CARLOS JIMINY





Direccón General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1711121333

Nombres del ciudadano: ROSENFELD SEEGER DIANA LUCIA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1981

Lugar de nacimiento: PERÚ

Macionalidad: ALEMANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPAÑA CHUM JUAN PABLO

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: ROSENFELD SCHULOF BRANKO

Nombres de la madre: SEEGER SYLVIA CRISTINA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2010

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action



Validity unknown



REPUBLI	CA DEL ECUADOR	485
REPUBLICATION GENERAL DE REC	STAC CIVIL DANTIFICACION Y CEDULACION	AT 0
*INSCRIPCION OF WATELMONS CRegistro Civil, Iden	tificación mó Cettación Pag. 59 Acta.	Special General de Registro Civil
- 1- 1-10 Marin Marin Contract	le PICHINCHA hoy dia TRES	Semicación y Cedutación
SEPTIEMERE del dos mil	SIETE El que suscribe, Jefe de	Register Civ
tiende la presente acta del matrimonio de :		AND 6.00
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : JUAN	PABLO CAMPAÑA CHUM	CAN Lido en 10
QUITO cl 22 de NOVIEMBRE		to reduce the contract of the
profesión CONTRCIANTE, con Cédula Nº 1		
estado anterior SOUTERO; hijo de GALO	EDUARDO CAMPAÑA	y de
LUCIA PATRICIA CHUM		
DÍANA LUCIA ROSENFELD SEDGER	nacida en LIMA PERU el	de
JULIO de 19 81 de nocionalidad ALE	MANA de profesión ESTUDIAN	PBcoa
Cédula Nº 71112133-3 domiciliada en QUIT	O, de estado anterior	TERA
hija de LPANKO ROSENFELD SCHULOP	y de SYLVIA CRISTINA SEEGER	
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO ROLDOS AGUILLERA	FECHA: 03 de Septiembre del 20	97
En este matrimonio reconocieron a su hij llam	ad	

100	- Con	*************
		1
X VAST /// OBSI	BVA CTONES	
		(
	and the second second	
1 1/3 //	25.54	**************************************
- FIRMAS	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(
	Want to some	
。 1. 1. 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	A PARTICULAR PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA	
		,
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	No. 0154	
	MANUFACTURE OF THE PARTY OF THE	
	DITE TOMES L	
<i>i</i>	CERTIFICO	
	Que es fei conta que se ceterno Nacional de Registro	2 %
Mirennian Conord	alan accompany at concercings	\$ 4 6 9
		9 9 3
n n aran by	Art. 122 de la Les de regissa en el archivo. y Certains des caposa en el archivo.	K.
deniilación	ratio C	
	DESECUTION PREMINERS	F 4 K
	FEATURE CANTONS	
	JEFATURA DE AREA	
	ON CENTRAL DE	
	DELECADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELECADO DE LA DIRECCIÓN Y CEDULACIÓN)
	DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
1		
	\	
CORPAS INTEGRAS DE MACHAIENEO	<i>f</i> .	
☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO ☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO		
OPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN	140	ana

	EMECRIMO. CIAIT' IDENTIFICACIÓN I CEDCIACIÓN DELEGADO. DE LA DIFECCIÓN GENERAL	lege.	OSIS
	DEFECTION OF TY DIRECTION A CEDITIVETON	1000	Qua le fotocopia que emecede esta confor OniGINAL que nie les presentado en confor Quito a, 25 NOV. 2016
	EDE O STORE		Ouito a, 25 NOV. 2016
	C SON DO WARDON		
	THE TOWNS OF THE PARTY OF THE P		2 5 5 5
	TANKS AND THE STATE OF THE STAT	1 = 4	25
	H	THAMAPA S STRUCK	5 6 6 6
	Michigan esoporado mendidad.	一直看了	Nov.
Ps.	The state of the s	HAMPA CAR	
		1 3/35	2016
		San cast	60 00
	المالية	CHES ALMEID	3.5
	O B H E L T C	ALMEN ALMER AND	/ / 68%/
	CONTROL STATE STATE STATE		955
	Patrick Co. Co. Co.	[[] [] [] [] [] [] [] [] [] [
- /	ASID CO. Secretary and	1 +	9-8-9
	1.		el GOY F. e cor: e. hoja(s)
)	,	m.
	74		/
)	1
	Ā		
- 4-4			
			Suppression of the second seco
10 823723-6127347249	1) Nothelo Decino Septino dal Canten Duft Plietete entre Confrida Chun Just Rebussy. 29 de 1977 aubre, del 2017 El Jeff Le St	xo. La Sachalon, Galatosa, Allia	SOUT, sa. moclare DisuELI
	CIONES O NARCINACIONES		
	ele de Oficina	ſ	
- F. 17 B.			14
1/1/	A I		
	abab	***************************************	
in avisin ne mid	(aa w faa	IIIIIIII BRAI BAA IIIII	
× .	οο επλα σοί		
/	sentencia del Juez	atanibam olacanitum ataa	Se declaro la nulidad de
	ere de Oricina	F -	
77	ele de Oficins	ž	1 /
			1
7	P.I abab .		7
	cπλα cobjα εθ στεμίνα:		
DUDBI UGD			
- nlosh sut ginomi	a de los contrayentes del presente matr	shortrotum etnemfototbut	Le separación convurai
-			1
	sniofi O b ele	']	
	abab		***
	cuya copia se archiva.		
			TO CONTRACT TO SERVICE AND ADMINISTRATION OF THE PARTY OF
η phoel noo		INTO PORC TON CONTRACT C	n ninusinas tos sitemes









NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 5 hp. hoja(s).

Quito a,

2 5 NOV. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA SENTA CANTON QUITO





Direccón General de Registro Civil, ldentificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714395405

Nombres del ciudadano: DEGETAU HOF MICHAEL FRANCO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: MÉXICO

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1968

Macionalidad: ALEMANA

26X0: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE DARQUEA MARTHA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: DEGETAU CHRISTIAN

Nombres de la madre: HOF URSULA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

OUITO

OUITO

Malibils Vilibils Vil

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado <u>electrónicamente</u>

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





TGA







NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en N.C. hoja(s).

Quito a, 2 51 NOV. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTABIA SEXTA CANTÓN QUITO





Direccón General de Registro Civil, ldentificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707365167

Nombres del ciudadano: PONCE DARQUEA MARTHA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1973

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEGETAU HOF MICHAEL FRANCO

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2011

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: PONCE LEONARDO

Nombres de la madre: DARQUEA MARTHA ENRIQUETA

Información certificada a la fecha; 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO - NT 6 - PICHINCHA - QUITO - PICHINCHA - PICHINCHA - QUITO - PICHINCHA - QUITO - PICHINCHA - PICHINCHA

nwonskriv ytibilsV

Digitally signed by Voltace Doswold

Transport Flerence 17.12 # 10.5 # 10

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civit, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action











NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ১৮৮ hoja(s).

Quito a, 2 5 \$3V. 2016

TAMARA GARCES ALMETDA
MOTANIA SEXTA CANTÓN QUITO





Direccón General de Regatro Civil, ldentificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703446888

Nombres del ciudadano: ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1936

Macionalidad: URUGUAYA

Lugar de nacimiento: CROACIA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: ROSENFELD ALFRED

Nombres de la madre: SCHULHOF LILI

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

OUITO

OUITO

OTI



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

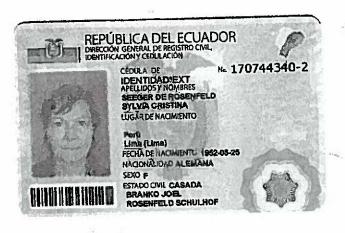
Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

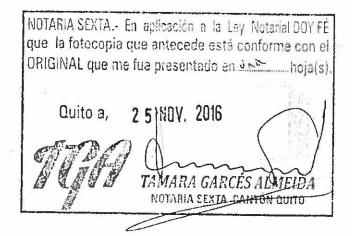
















Identificación y Cedulación Direccón General de Registro Civil,

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1707443402

Nombres del ciudadano: SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ALEMANA

Lugar de nacimiento: PERÚ

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Conyuge: ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL

Fecha de Matrimonio: ------

Nombres del padre: SEEGER HANS OTTO

Mombres de la madre: KLINGE JUTTA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2014

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - PICHINCHA - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - PIC Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





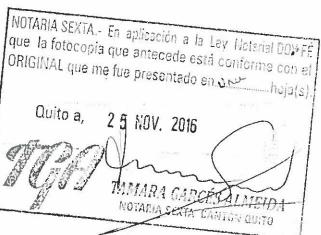
electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento. La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación















Identificación y Cedulación Direccón General de Registro Civil,

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1703742278

Nombres del ciudadano: CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1953

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPAÑA KAROLYS GALO EDUARDO

Fecha de Matrimonio: ------

Nombres del padre: CHUM JURADO HORACIO

Nombres de la madre: BRAVO GILER ELSA MARIA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2013

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Date: 2016.11.25 Reason: Firms Elec Location: Ecuador Validity umkno

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar is autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action







BALL TO THE PARTY OF THE PARTY	
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION 0054	
NSCRIPCION DE MATRIMONIO 606508517 Tomo 2º Pág 88 20084	
En Sto. vgo. de los Cdos. provincia de Pichincha de di Casta de Abrii de mil novecientos setenta y dos	е
iende la presente acta del matrimonio de :	
iende la presente acta del matrimonio de : 10MBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GALO EDUARDO CAMPAÑA KAROLYS (1) - atacunga- Cotopaxi 12 de Agesto de 1949, de nacionalidad e hatariana ; d	e
rofesión Ingeniero con Cédula № 17-0277951 domiciliado en Sto. De la región los Cdos de stado anterior soltero hijo de ARTURO CAMPAÑA y de	e
MARIA DELFINA KAROLYS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:	• •
LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO nacida en Guayaquil picie mbre de 1953, de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante	
Cédula Nº 17-0374227 de macionaridad en Sto. Dgo. de Cdos., de estado anterior solte ra	
ija de HORACIO CHUM JURADO y de SLA MARIA BRAVO GILER	
LUGAR DEL MATRIMONIO: Sto. Dgo. de los Cdos. FECHA: 15 de Abril de 1.972.	
In este matrimonio legitimaron a su hij comun llamad	
OBSERVACIONES: WELLINGARD	
Jamed Tours de	
ATTENDED TO THE PARTY OF THE PA	
TRMAS: Satricia Coments	-
TRIMAS:	
la sido es	
mezónico *	
Acta Acta	
Bivs.	
20 Access to all articula 122	
77	
CA DEL ECUADOR	

		ов О	DEF ECNYD	ADI.
	DR. JAIME ANDES ACOSTA HOLGUÍN OUITO - ECUADOR GUITO - ECUADOR	7		ζ.
	NOTARIA VICESIMO OCTAVA NOTARIA ENDRES ACOSTA HOLGUIN			1
				
	MIDO OKING BELLINO OCCUMENT	THE OWNER WHEN	•	es obis an
	da-copia que en 1 toja(s)	Es compulsa de la Esenta	- % 	و در مونسسته محدث کار در مونسسته محدث
	(a)elot) / an entre element			
			·	•
	TE TEEK THE COLON TEEM	/::: #do #01:=0=1:=0		• -
	rig Mumer Mys de la Ley Notarial Reformada, Documento que		WARE MUND ATOLAT	
	mada por. to degrapase GALO EDUARDO CAMPAÑA KAROLYS y LUCIA PA-	b, atiotus, satista, alastaki, l	s.et.op. Abenda [ea	
	HIPCIONES O MARCIN COORES		IEB. OEPARTAMENTO NAC	
	Jele de Olicina			
		(1		
		con fecha		
	ante sentencia del Juez	de este matrimonio medi	jeclaró la nulidad	
	Jele de Oficina	(1	- 12	
	6.1 ab ab		15.41.0 15.41.0	
	cπλα cobjα εε αιςμίλα.	••••••		
		del luez		··· 🔊
	izada de los contrayentes del presente matrimonio, fué decla-	ngal judicialmente autor	La separación cony	•
1	Jefe de Oficina	(1	ž.	

	qe qe 16		:: :	
		cia de Divorcio del Juez	Disuelto por senten	•
	Cuito a, 25 MV. 2016		119	
	Outro a, 25 KOV. 2016-		ومهمان فيادون والمادون والمواد والمادون	- Tradition for the Section of the S
	(a) signification of the presented on any JAMIOIRO		,	•
	FIND Sinstell you et a notasoliga na LATX32 ABRATOM la noo armoingo àtao abacerne eup aigeocotet a sup			
	22/1001			

ECION GENERAL DE HECISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION P.P. PARTAMENTO NACIONAL P.P.











Quito a, 2 5; NOV. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA SEXTA CARTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Identificación y Cedulación Dirección General de Registro Civil,

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1708046865

Nombres del ciudadano: DEGETAU HOF CHRISTIANE CLAUDIA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: MÉXICO

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ALEMANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: DIVORCIADO

Conyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 22 DE ENERO DE 1998

Nombres del padre: DEGETAU CHRISTIAN

Nombres de la madre: HOF URSULA O

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2011

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Validity June

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





COCOYOC CIA. LTDA



Señora.
CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía COCOYOC Cía. Ltda., en su sesión celebrada el día de hoy 18 de septiembre de 2014, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL, por el periodo estatutario de cinco años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía COCOYOC Cia. Ltda. Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

COCOYOC Cia. Ltda se constituyó bajo la denominación de MICDEGETAU Cia. Ltda., mediante escrituras de constitución celebradas el 22 de abril del 2.009, ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Público Décimo Octavo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de mayo del 2.009, con el número 1579, tomo 140.

La Compañía Cambio su Denominación, Modifico su Objeto Social y Reformo sus Estatuto Social mediante escritura otorgada el 25 de julio del 2011 ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil del referido cantón el 4 de enero de 2012.

Felicito a usted por tan acertada designación, solicitándole suscriba el presente en señal de aceptación.

Atentamente

Dra. Myrian Ximena Ortega SECRETARIA AD-HOC

Quito, 18 de septiembre de 2.014

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía COCOYOC CIA. LTDA., según el nombramiento precedente.

Sra. Christiane Claudia Degetau Hof

Gerente General C.I.1708046865

Nacionalidad Alemana



Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

SE MUESTRA A CONTINUACIÓN: EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	REGIZIRO:
097+1	NOWERO DE INSCRIBCION:
\$\tau_10\\20\1	
97874	NOWERO DE REPERTORIO:

DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

DOMICITIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COCOYOC CIA.LTDA,
FECHA ACEPTACION:	18/09/2014
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/09/2014
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

DATOS DE REPRESENTANTES:

	1	CHRISTIANE CLAUDIA		
298940807£	-	DEGETAU HOF	GERENTE GENERAL	20ÑA Z
ldentificación		Nombres y Apellidos	cargo	Plazo

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1579 DEL: 21/05/2009 NOT: 18 DEL: 22/04/2009 CAMB. DENOM. Y REF. ESTAT.: RM# 12 DEL.:

O4/01/2012 NOT: 27 DEL: 25/07/2011 M.V.

INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

REGISTRADOR MERCÂNTIL DEL CANTÓN QUITO 18 005-RMQ-2014) <u> POP PRIMERO - (DEFERADO PĜE RESO</u>

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

(s)ajori — words obstrasang sut am aup JAMIDIRO le noo emiornoo ette ebecens eup sigocotol el eup ATX32 AIAATON

Página 1 de 1

CTIUD NOTARD ATX38 FUBATUM TAMARA CABCÉS ALATEIDA 5 2 MON' 5016 Quito a,



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1792199395001

RAZON SOCIAL:

COCOYOC CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

COCOYOC CIA. LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

DEGETAU HOF CHRISTIANE CLAUDIA

CONTADOR:

PAZMIÑO ARELLANO SAMUEL EDUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/05/2009

FEC. CONSTITUCION:

21/05/2009

FEC. INSCRIPCION:

19/06/2009

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

17/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ELABORACION, EVALUACION, ASESORIA Y CONSULTORIA DE PROYECTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: FLORESTA Calle: LUIS CORDERO Número: E12-22 Intersección: ISABEL LA CATOLICA Edificio: ELITE Oficina: P.B. Referencia ubicación: FRENTE AL SWISSOTEL Telefono Trabajo: 022529216 Email: ximena_ortega@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

dei 001 ai 001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS:

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



SOCIEDADES REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

1792199395001

ODAT23

HUMERO RUC:

RAZON SOCIAL:

COCOYOC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

FEC. INICIO ACT. 21/05/2009

ABIERTO MATRIZ

100

NOMBRE COMERCIAL: NO. ESTABLECIMIENTO:

FEC. REINICIO: FEC. CIERRE:

COCOYOC CIA. LTDA.

INVERSIONES. SERVICIOS DE ELABORACION, EVALUACION, ASESORIA Y CONSULTORIA DE PROYECTOS FINANCIEROS.S E

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

022529216 Email: ximena_ortega@hobmail.com Intersección: ISABEL LA CATOLICA Referencia: FRENTE AL SWISSOTEL Edificio: ELITE Oficina: P.B. Telefono Trabajo: Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: FLORESTA Calle: LUIS CORDERO Número: E12-22

ORIGINAL que me series obstrasser aus em 92p JAMIOIRO que la fotocopia que antecede está conforme con el 34 YOU lehelell you at a naineathps n3 - ATX38 AIRATON

S 5 KOV, 2016

OTIOD NOTAKA ATX33 AIRATON

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

тиямь рес соитивруенте

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributano, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Fechs v hors: 17/11/2014 16:01:07

Luast de emisión: OUITO/PAEZ NS2-57

Quito a,

CHRV010311



Quito 12 de noviembre del 2015

Señora
SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA., en su cesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años, conforme lo establece el artículo Vigésimo Sexto, sus deberes y atribuciones se encuentran descritas en el artículo Vigésimo Séptimo, del estatuto de la sociedad.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ADKYBUSINESS CIA. LTDA., se constituyo mediante escritura otorgada el 17 de agosto del 2011, ante el notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de octubre del 2011, bajo el número 3425, tomo 142.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Le auguro el mejor de los éxitos en la labor a desarrollar en beneficio de la compañía.

Atentamente

Sonia Michele Rosenfeld Seege

PRESIDENTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA., en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 12 de noviembre del 2015.

Sylvia Cristina Seeger Klinge

C.L. 170744340-2

Sylvia Cristina Seeger de Rosenfeld

ric Sde Rosenfeld





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	REGISTROSS:
8/Z8T	NOMERO DE INSCRIECIÓN:
STOZ/ZT/ZO	FECHA DE INSCRIPCIÓN:
ESOSS	NUMERO DE REPERTORIO:

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

PERIODO(Años):	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1
: coara	GERENTE GENERAL
DENTIFICACIÓN	17076444021
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADKYBUSINESS CIA, LTDA.

CONST: RM# 3425 DEL: 10/10/2011 NOT: 28 DEL: 17/08/2011: MIPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DEEM STON: QUITO, A 2 DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESONUCIÓN 003-RING-2015).

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE MS6.78,Y GASPAR DE VILLAROEL

39 YOU is to the spliceoide of ANSS AIRATON of the standard of the second of the secon

I ob I snigsq

Quito a, 2 5 100V, 2016

TAMARA CARCÉS ALMEIDA POTABLA SEXTA CARTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 1792346681001

ADKYBUSINESS CIA, LTDA.

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

SEEGER KLINGE SYLVIA CRISTINA

VILLAFUERTE VILLAFUERTE SANORA ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

FEG. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN: 14/12/2011

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

PEC, INICIO ACTIVIDADES:

10/10/2011 20/02/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓNICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: CUITO Patroquia: CUMBAYA Barrio: CUMBAYA Calla: PRINCIPAL Numero: CASA D Conjunto: URBANIZACION LUIS TOBAR Camino: A ILUMBISI Referencia ubicacion: JUNTO AL COLEGIO ALEMAN Telefono Trabajo: 022896430

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

1) DE ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

O DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ARIERTOS

JURISDICCIÓN

\ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016000448241



SOCIEDADES REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES



ADKYBUSINESS CIA LTDA 1001899465671

RAZÓN SOCIAL: илитево вис:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

10/10/2011 FEC. BUCIO ACT.: SIRTAM - OTREIBA

FEC. CIERREL

OTINO ROTAGE AFKES ARRATON Talahan Carcins alahar

S 2 4:01. SOIE

(2) sign ________ and his obcinessing suffering JAMIDIAO ls nos emiglnos étza absoaina aup sigosotot el aup 34 YOU lettered I you to a notoccine in ATX32 AIRATON

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

Provincia: PiCHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barria: CUMBAYA Calla: PRINCIPAL Numero: CASA D Referencia: JUNTO AL COLEGIO ALEMAN Conjunto: URBANIZACION LUIS TOBAR Camino: A ILUMBISI Telefono Trabajo: 022896430 эмессіом езтлецесезвито:

:ACTIVIDAD ECONÓMICA: HOWERS CONSERCIVE:

C99jBo: BINBNCS01e000448541

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Onko a



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍATON QUITO

RESTUMBACO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de septiembre del 2016, siendo las 09h00, en el inmueble ubicado en la vía Interoceánica 1100 y pasaje Martínez de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Michael Franco Degetau Hof, propietario de 5.325 participaciones; Juan Elias Erazo Solines, propietario de 450 participaciones; Diego Francisco Iturralde Gómez de la Torre, propietario de 300 participaciones; Ing. Branko Joel Rosenfeld Schulhof, propietario de 5.400 participaciones; Diana Lucia Rosenfeld Seeger, propietaria de 300 participaciones; Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael, propietaria de 525 participaciones; y, Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, propietario de 2.700 participaciones, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el señor Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, y actúa como secretario el señor Michael Franco Degetau Hof, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El presidente dispone al secretario que constate el quórum asistente, el secretario informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Autorizar a los socios para que transfieran sus participaciones.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el proyecto de minuta de transferencia de participaciones.
- 3.- Autorizar a los cedentes y cesionarios para que suscriban la escritura de transferencia de participaciones.

Al estar presente el 100% del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los socios para que realicen las siguientes transferencias de participaciones:

Al señor Michael Franco Degetau Hof, para que transfiera sus 5.325 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía COCOYOC CIA. LTDA.

Al señor Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera sus 5.400 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

A la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus 300 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo, con todos los derechos que de ellas se derivan.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el secretario da lectura del proyecto de minuta de transferencia de participaciones, el mismo es aprobado en forma unánime por todos los socios, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Con respecto al tercer punto del orden del dia, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los cedentes y a los cesionarios, para que suscriban la escritura pública de transferencia de participaciones respectiva, e inscriban en el Registro Mercantil respectivo dicho acto societario.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 10h00.

Ing. Welson Vicente Vallejo Carrillo PRESIDENTE

Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo

Diego Francisco-Ituralde Gómez de la Torre

to ^{₹8}

Branko Joel Rosenfeld Schulhof

Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael

// Cond (Climal Seeger Seeger

hian Elias Erazo Solines

Michael Franco Degetau Hof

ZECRETARIO Michael Franco Degetan Hof



CERTIFICACIÓN

Yo, Michael Franco Degetau Hof, en mi calidad de Gerente General de la compañía RESTUMBACO CIA. LTDA., y como tal representante legal de la sociedad, certifico que en la Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el 12 de septiembre del 2016, la misma que contó con toda la asistencia del capital social de la compañía. Los socios se declararon en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y resolvieron en forma unánime autorizar al señor Michael Franco Degetau Hof, para que transfiera sus 5.325 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía COCOYOC CIA. LTDA; Al señor Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera sus 5.400 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA; y, a la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus 300 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo.

De esta forma doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

Michael Franco Degetau Hof GERENTE GENERAL RESTUMBACO CIA. LTDA.

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta

Quito a.

2 5 NOV. 2016

Tamara Carcis Almeida Votaria Sexta- Quito D.M.

Superintegration and the following to the following of the following state of the following The city of major softwar in the set of the metal







20161701031002533

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20161701031002533

MATRIZ				
FECHA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2016, (8:46)			
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION			
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2007			
NÚMERO DE PROTOCOLO:				

OTORGANTES			
	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DOMINGUEZ FALQUEZ JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708256522
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO					
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES				
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-11-2016				
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-006-P005854				

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

manghie fic

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. María José Palacios Vivero

RAZÓN.- Con esta fecha, se tomó razón al margen en la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑIA. celebrada ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, de fecha veinte y tres de mayo del dos mil siete, cuyo archivo se encuentra a mí cargo; la CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA RESTUMBACO CIA. LTDA., de fecha veinte y cinco de noviembre del dos mil dieciséis, otorgada ante la Doctora Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta del Cantón Quito. Quito catorce de diciembre del año dos mil dieciséis.

DRA. MARÍA JOSÉ PALAÇIOS VIVERO.
NOTARIA PÚBLICA TRIGESIMA PRIMERA DELCANTON QUITO.





BIVNC



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8626
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	183
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE			
	RESPONSABILIDAD LIMITADA			
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /25/11/2016			
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTUMBACO CIA.LTDA.			
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO			

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 11025 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION № 1642 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12/06/2007.-

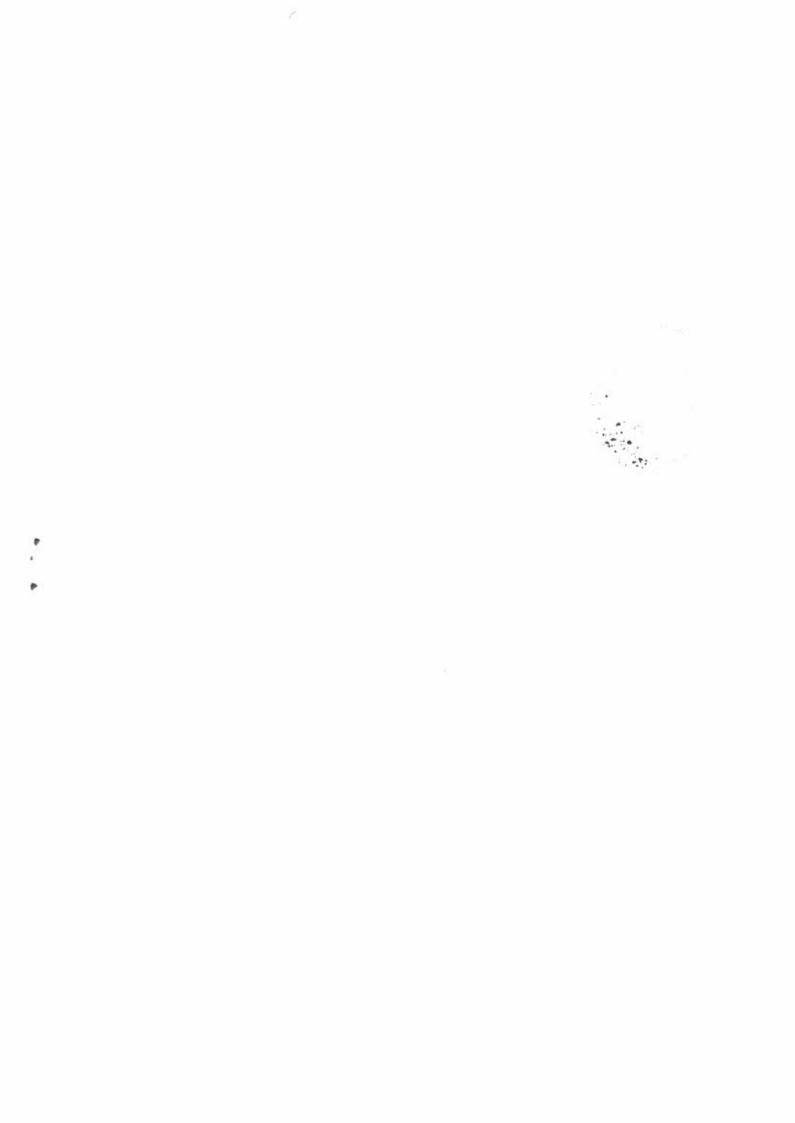
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-100)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL







Factura: 001-002-000031393

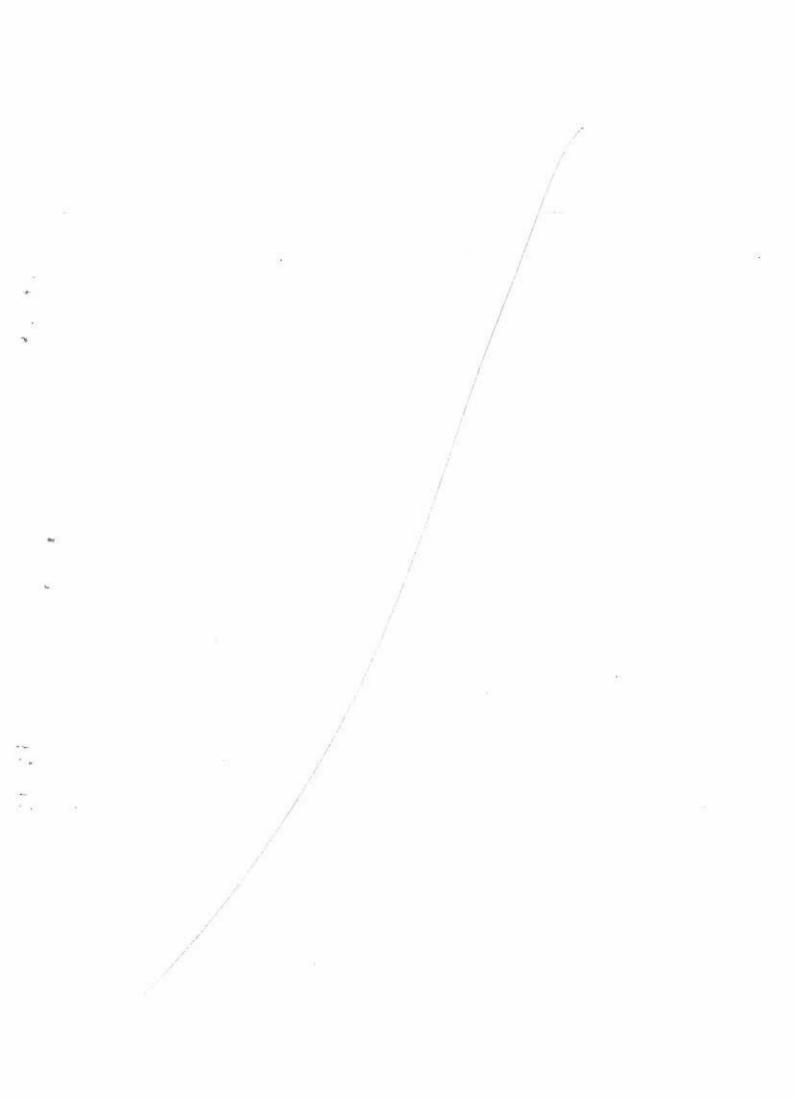


NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura I	Scritura N*: 20161701006P05854								
ACTO O CONTRATO:									
				CESION DE	PARTICIPACIONES	OACCIONES			
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	25 DE NO\	/IEMBRE DE	L 2016, (15:47	7)				
OTORGAN	ITES		·						
					OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo int	ervininete	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSENFELD SEEGER LUCIA	ANAIG S	POR SUS F DERECHOS		CÉDULA	1711121333	ALEMANA	CEDENTE	
Natural	DEGETAU HOF MICHA FRANCO	AEL	POR SUS P		CÉDULA	1714395405	ALEMANA	CEDENTE	
Natural	PONCE DARQUEA MA SUSANA		POR SUS F DERECHOS	S	CÉDULA	1707365167	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	BRANKO JOEL				CÉDULA	1703446888	URUGUAYA	CEDENTE	
Natural	SEEGER DE ROSENF SYLVIA CRISTINA	ELD	POR SUS P DERECHOS	S	CÉDULA	1707443402	ALEMANA	CEDENTE	
Natural	CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA		HUM BRAVO LUCIA PATRICIA POR SUS PROPIOS DERECHOS		CÉDULA	1703742278	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	
Jurídica	COCOYOC CIA. LTDA	÷	REPRESENTADO POR		RUC	17921993950 01	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF
Jurídica	ADKYBUSINESS CIA. LTDA.		REPRESEN	ITADO POR	RUC	17923466810 01	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	SYLVIA CRISTINA SEEGER DE ROSENFELD
					A FAVOR DE				
						No.			
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo interviniente		Documento de identidad	Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
-									
UBICACIÓ	N								
Provincia					Cantón Parroquia				
PICHINCHA				QUITO BENALCAZAR					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:						21.			
OBJETO/C	OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE 5325 PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA RESTUMBACO CIA. LÍDA.								
	CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 5325.00								

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA Nº 2016-17-01-006-P005854

EN LA COMPAÑÍA RESTUMBACO CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER, MICHAEL FRANCO DEGETAU
HOF, MARTHA SUSANA PONCE DARQUEA, BRANKO JOEL
ROSENFELD SCHULHOF Y SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE
A FAVOR DE

LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO, LA COMPAÑÍA COCOYOC CIA.

LTDA. Y LA COMPAÑÍA ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

CUANTIA: US\$ 5.325,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, viernes veinticinco (25) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública: por una parte, en calidad de CEDENTES, Diana Lucia Rosenfeld Seeger, por sus propios derecho,



Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta Quito D.M.



al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como debidamente certificadas se agregan. Advertidos los comparecientes por exhibido sus cédulas de identidad y ciudadanía, cuyas copias fotostáticas contratar y obligarse a quienes de conocer doy fé, en virtud de haberme ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para Christiane Claudia Degetau Hof, que es divorciada, domiciliados en esta que es uruguaya, mayores de edad de estados civil casados, excepto Chum Bravo, que son ecuatorianas y Branko Joel Rosenfeld Schulhof, castellano, excepto Martha Susana Ponce Darquea y Lucia Patricia comparecientes son de nacionalidad alemanda e inteligentes en el idioma conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante. Los por Sylvia Cristina Seeger Klinge, en su calidad Gerente General, como habilitante; y, la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., representada de Gerente General conforme consta del nombramiento que se adjunta representada por Christiane Claudia Degetau Hof, en su calidad adjunta como documento habilitante; La compañía Cocoyoc Cia. Ltda., la sociedad conyugal, conforme consta de la partida de matrimonio que se Patricia Chum Bravo, por sus propios derechos en virtud de tener disuelta formada entre si; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS Lucia derechos, y por los que representan en la sociedad conyugal que tiene Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, por sus propios tienen formada entre si, los cónyuges Branko Joel coulnds dne por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad cónyuges Michael Franco Degetau Hof y Martha Susana Ponce Darquea, partida de matrimonio que se adjunta como documento habilitante; los en virtud de tener disuelta la Sociedad conyugal, conforma consta de la



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Ouito D.M.



reverencial, ni promesa o seducción, y, autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que se transcribe a continuación es el siguiente SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste una Cesión de Participaciones, de la compañía RESTUMBACO CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecientes.-Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte libre y voluntariamente la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, casada con Juan Pablo Campaña Chum, disuelta la sociedad conyugal según se desprende de la partida de matrimonio que se agrega como documento habilitante, de nacionalidad Alemana, inteligente en el idioma castellano; Cónyuges Michael Franco Degetau Hof y Martha Susana Ponce Darquea, casados entre sí, de nacionalidad Alemana inteligente en el idioma castellano y Ecuatoriana respectivamente; Cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, casados entre sí, de nacionalidad Uruguaya y Alemana inteligente en el idioma castellano respectivamente, a quienes para efectos de esta denominara como CEDENTES; y, por otra parte por sus propios derechos libre y voluntariamente, la señora Lucia Patricia Chum Bravo, casada con Galo Eduardo Campaña Karolys, disuelta la sociedad conyugal según se desprende de la partida de matrimonio que se agrega como documento habilitante, de nacionalidad Ecuatoriana; La compañía Cocoyoc Cia. Ltda., representada por la señora Christiane Claudia Degetau Hof,



Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta M.A oiito D.M.

divorciada, de nacionalidad Alemana inteligente en el idioma castellano,



Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el doce de septiembre de este instrumento son de su exclusiva propiedad. TERCERA: La del dos mil siete, por lo que las participaciones que cede a través Identificación y Cedulación con fecha veinte y nueve de noviembre cantón quito, inscrita en la Dirección General de Registro Civil, de noviembre del dos mil siete, ante el notario Décimo Séptimo del mantenian conformada entre si, mediante escritura otorgada el dia seis Juan Pablo Campaña Chum, disolvieron la sociedad conyugal que la socia señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger y su cónyuge señor dieciséis de octubre del dos mil catorce. Dos) Se deja constancia que escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el mil catorce, la compañía Aumento el Capital y Reformo el Estatuto, dicha otorgada en la Notaria Sexta del cantón Quito, el ocho de mayo del dos cantón Quito, el doce de junio del dos mil siete. Dos) Mediante escritura siete, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Trigésima Primera del cantón Quito, el veinte y tres de mayo del dos mil constituyo en mediante escritura pública celebrada la notaria Antecedentes.- Uno) La compañía RESTUMBACO CIA. LTDA., se para contratar y contraer cualquier clase de obligaciones. SEGUNDA: edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles denominará como CESIONARIOS, los comparecientes son mayores de como habilitante, a quienes para efectos de esta escritura se les Gerente General según se desprende del nombramiento que se adjunta nacionalidad Alemana inteligente en el idioma castellano, en su calidad representada por la señora Sylvia Cristina Seeger Klinge, casada, de que se adjunta como habilitante; y, la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., en su calidad de Gerente General según se desprende del nombramiento



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Ouito D.M.



del dos mil dieciséis, la misma que tuvo el carácter de universal y qui agrega como documento habilitante, en forma unánime resolvió autorizar a los socios: Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera trescientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo. Michael Franco Degetau Hof, para que transfiera cinco mil trescientas veinte y cinco participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía COCOYOC CIA. LTDA. Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera cinco mil cuatrocientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA, LTDA. De igual manera la Junta General Extraordinaria de Socios, antes indicada, autorizó a los cedentes y cesionarios, para que suscriban la escritura de cesión de participaciones respectiva. CUARTA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes señalados la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, transfiere trecientas participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo. Los cónyuges Michael Franco Degetau Hof y Martha Susana Ponce Darquea, transfieren cinco mil trescientas veinte y cinco participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la compañía Cocoyoc Cia. Ltda; y, Los cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, transfieren cinco mil cuatrocientas participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la compañía Adkybusiness Cia. Ltda. QUINTA: PRECIO DE LA

Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta M. Quito D.M.

DE

PARTICIPACIONES.-

।ସଥ

precio

13

THE

TRANSFERENCIA

veinticinco quinientos әр propietaria Vanisterdael, Rosenfeld Chum Bravo, propietaria de trescientas participaciones, Sandra Agnes Ltda., propietaria de cinco mil cuatrocientas participaciones. Lucia Patricia de la Torre, propietario de trescientas participaciones. Adkybusiness Cia. cuatrocientos cincuenta participaciones. Diego Francisco Iturralde Gómez veinticinco participaciones. Juan Elías Erazo Solines, propietario de siguiente manera: Cocoyoc Cia. Ltda., propietaria de cinco mil trescientos nuevo capital social de la compañía queda integrado actualmente de la SEXTA: Por efecto de la presente transferencia de participaciones, el efectuar ninguna reclamación presente ni futura por ningún concepto. acordados a su entera satisfacción, igualmente indican que no tienen que constancia que reciben las participaciones en los términos antes futura por ningún concepto. De igual manera los cesionarios dejan manifiestan que no tienen que efectuar ninguna reclamación presente ni transferencia de participaciones a su entera satisfacción, por lo tanto expresa constancia que reciben el precio materia de la presente Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge. Los cedentes dejan dólares de los Estados Unidos de América, a los cónyuges Branko Joel Ltda., paga en dinero en efectivo la suma de cinco mil cuatrocientos у Матћа Susana Ponce Darquea; у, La compañía Adkybusiness Cia. Estados Unidos de América, a los cónyuges Michael Franco Degetau Hof en efectivo la suma de cinco mil trescientos veinte y cinco dólares de los Lucia Rosenfeld Seeger. La compañía Cocoyoc Cia. Ltda., paga en dinero trescientos dólares de los Estados Unidos de América, a la señora Diana Lucia Patricia Chum Bravo, paga en dinero en efectivo la suma de transferencias de participaciones, es el valor nominal, por lo que la señora



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Quito D.M.

participaciones. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, propietario de dos mil setecientas participaciones. Usted señora notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. (Firmado) Doctor Juan Carlos Domínguez, matrícula número diecisiete guión dos mil siete, guión quinientos cincuenta, del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue a los comparecientes, por mí, la Notaria, se ratifican en cada una de las cláusulas y para constancia de lo cual firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR

Mana famille DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER

C.I. 17/1121333

MICHAEL FRANCÓ DEGETAU HOF

C.I. 171439540-5

MARTHA SUSANA PONCE DARQUE

c.c. 1707-365/67

Quito D.M. Νοτανία Sexta Tamara Garcés Almeida

88893450 (1 TO ввъико лоег возеинего эснигнон

このからかりものしこ SYLÝIA CRISTINA SEEGER KLINGE

CT 17037422278 **CUCIA PATRICIA CHUM BRAYO** Betriesal Arle paur pour

CJ. 1708041865 CHRISTIANE CLADIA DEGETAU HOF

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito







345948

ROSENFELD SEEGER DIANA LUCIA

NACIONALIDAD: ALEMAHIA

C.I: 1711121333 PASAPORTE: 3214043403

REG Nº: 1199415436

Mana Loscalel

Firma del Portador

NOTARIA SEXTA. En aplicación a la Ley Notariai DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en the hoja(s)

Quito a.

2 5 NOV. 2016

NOTABIA SEXTA GANTUN QUITO

Nº EXPEDIENTE: LUGARY FECHA: QUITO VALIDO HASTA

05/03/2008

RESPONSABLE CBOS RIOS SANCHEZ CARLOS JIMINY



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Direccón General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1711121333

Nombres del ciudadano: ROSENFELD SEEGER DIANA LUCIA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1981

Lugar de nacimiento: PERÚ

Macionalidad: ALEMANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPAÑA CHUM JUAN PABLO

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: ROSENFELD SCHULOF BRANKO

Nombres de la madre: SEEGER SYLVIA CRISTINA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2010

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action



Validity unknown



REPUBLI	CA DEL ECUADOR	as.
REPUBLICATION GENERALDE REC	ISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION	W. W.
*INSCRIPCION OF WATELMONICREGISTRO Civil, Iden	tificación m/o Cettación Pag. 59 Acta.	System General de Registro Civil
- 1- 1-20 Marin Marina Contract Contrac	de PICHINCHA hoy dia TRES	Seamcación y Cedutación
SEPTIEMERE del dos mil	SIETE El que suscribe, Jefe de	Register Civ
tiende la presente acta del matrimonio de :		₩ЫSD: 6.00
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : JUAN	PABLO CAMPAÑA CHUM	CAN Lido en 10
QUITO cl 22 de NOVIEMBRE		Name and Address of the Owner, where the Park of the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is
profesión CONTRCIANTE, con Cédula Nº 1		
estado anterior SOUTERO; hijo de GALO	EDUARDO CAMPAÑA	y de
LUCIA PATRICIA CHUM		
DÍANA LUCIA ROSENFELD SEECER	nacida en LIMA PERU el	121 de
JULIO de 19.81 de nocionalidad ALE	MANA de profesión ESTUDIAN	TBcoa
Cédula N ² 71112133-3 domiciliada en QUIT	O	TERA
hija de LPANKO ROSENFELD SCHULOP	y de SYLVIA CRISTINA SEEGER	
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO ROLDOS AGUILERA	FECHA: 03 de Septiembre del 20	97
En este matrimonio reconocieron a su hij llam	ad	

1,50	- 2500	*************
and the same of th		1
X VAS ORSI	BYACTONES	
		(
1 113 11	20 12 × 12 15 15	**************************************
	4	
- FIRMAS	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(
	以表现的,从被裁判的2000mm	
。 "我们是我们的一种,我们就是我们的一个人,我们就是我们的一个人,我们就是我们的一个人,我们就是我们的一个人,我们就是我们的一个人,我们就是我们的一个人,我们就	的复数医院里尼斯里斯里克拉里里拉斯里克	
		(
		,
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	No. 0154	
	Andrew States Andrews Andrews	
	Time Trainer The Market	
<i>i</i>	CERTIFICU	
	Que es fei coste que setema Nacional de Registro	A.M.
Thransian Ganara	alan accompany en concernance	
		W 9 3
n o ange y s	Art. 122 de la Ley de Regisso. y Cedalación. Gas esposa en el archivo. y Cedalación. Gas esposa en el archivo.	gr.
dentificación		TATE .
FARSTAN FILL	DEFECCIONS PREMINICIPAL CONTROL CONTRO	J 2 4
	FEATURE CARTONS	
	JEFATURA DE AREA	
27	AN CONTRAL DE	
	DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGADO DE LA DIRECCIÓN Y CEDULACIÓN)
	DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEGULACIÓN	
1		
	` /	
COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO	/	
COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO		
COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN	Teo.	

	EMECRIMO. CIAIT' IDENTIFICACIÓN I CEDCIACIÓN DELEGADO. DE LA DIFECCIÓN GENERAL	lege.	ORIGO
	DEFECTION OF TY DIRECTION A CEDITIVETON	1000	Qua le fotocopia que emecede está confor ORIGINAL que nie les presentado en exce- Quito a, 25 NOV. 2016
	EDE O STORE		Ouito a, 25 NOV. 2016
	C SON DO WARDON		W 5 E 6 8
	THE TOWNS OF THE PROPERTY OF T		2 5 5 5
	TANKS AND THE STATE OF THE STAT	1 = 4	25
	H	THAMAPA S STRUCK	5 6 8 8
	Michigan esoporado mendidad.	一直看了	Age was
15	The state of the s	HAMPA CAR	
		1 3/35	206
		San cast	6 6
	مرابع المرابع	CHES ALMEID	3.2
	O B H E L T C	ALMEN ALMER AND	/ / 883/
	CONTROL STATE STATE STATE		955
	Parcel C. C. C. C. College	[[] [] [] [] [] [] [] [] [] [
- /	ASID CO. Secretary and	1 +	9-8-9
	1.		e con e. hoja(s)
)	,	rn.
	74		/
)	1
	Ā		
- 4-4			
			And the property of the second
10 823723-6127347249	1) Nothelo Decino Septino dal Canten Duft Plietete entre Confrida Chun Just Rebussy. 29 de 1977 aubre, del 2017 El Jeff Le St	xo. La Sachalon, Galatosa, Allia	SAUTA. Es. esclare DISUELT
	CIONES O NARCINACIONES		
	ele de Oficina	ſ	
- F. 17 B.			14
1/1/	A I		
	abab	***************************************	****
in avisin ne mid	(aa w faa	IIIIIIII BRAI BAA IIIII	
× .	οο επλα σοί		
/	sentencia del Juez	atanibam olacanitum ataa	Se declaro la nulidad de
	ere de Oricina	F -	
77	ele de Oficins	ž	
			1
7	P. I ab ab .		7
	cnka cobja se atchiva.		
cou iscua			
- plosb sut ginomi	a de los contrayentes del presente matr	shortrotum etnemfototbut	Le separación convuent
-			1
	sniofi O b ele	']	
	abab		***
	cuya copia se archiva.		
			The Court of the control of the cont
η phoel noo		INIII PORE TON CONTRACT C	n ninusing the disease









NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 5 hp. hoja(s).

Quito a,

2 5 NOV. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA SENTA CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Direccón General de Registro Civil, ldentificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714395405

Nombres del ciudadano: DEGETAU HOF MICHAEL FRANCO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: MÉXICO

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1968

Macionalidad: ALEMANA

26X0: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE DARQUEA MARTHA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: DEGETAU CHRISTIAN

Nombres de la madre: HOF URSULA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

OUITO

OUITO

Malibils Vilibils Vil

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado <u>electrónicamente</u>

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





TGA







NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en N.C. hoja(s).

Quito a, 2 51 NOV. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTABIA SEXTA CANTÓN QUITO





Direccón General de Registro Civil, ldentificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707365167

Nombres del ciudadano: PONCE DARQUEA MARTHA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1973

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEGETAU HOF MICHAEL FRANCO

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2011

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: PONCE LEONARDO

Nombres de la madre: DARQUEA MARTHA ENRIQUETA

Información certificada a la fecha; 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO - NT 6 - PICHINCHA - QUITO - PICHINCHA - PICHINCHA - QUITO - PICHINCHA - QUITO - PICHINCHA - PICHINCHA

nwonskriv ytibilsV

Digitally signed by Voltace Doswold

Transport Flore 17.12 # 10.5

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civit, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente











NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ১৮৮ hoja(s).

Quito a, 2 5 \$3V. 2016

TAMARA GARCES ALTEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO





Identificación y Cedulación Direccón General de Registro Civil,

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1703446888

Nombres del ciudadano: ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CROACIA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1936

Nacionalidad: URUGUAYA

Instrucción: SUPERIOR

Sexo: HOMBRE

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: ------

Nombres del padre: ROSENFELD ALFRED

Nombres de la madre: SCHULHOF LILI

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2014

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Ing. Jorge Troya Fuertes

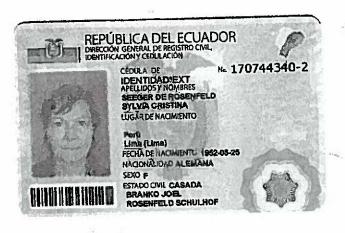
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

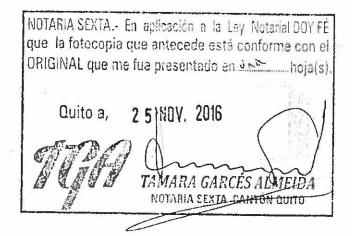
















Identificación y Cedulación Direccón General de Registro Civil,

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1707443402

Nombres del ciudadano: SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: PERÚ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ALEMANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Conyuge: ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL

Fecha de Matrimonio: ------

Nombres del padre: SEEGER HANS OTTO

Mombres de la madre: KLINGE JUTTA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2014

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - PICHINCHA - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO-NT 6 - PICHINCHA - PIC Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



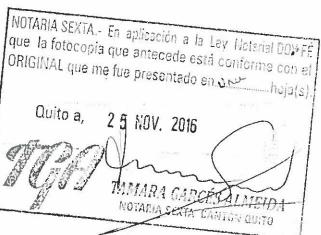
















Direccón General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703742278

Mombres del ciudadano: CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/AYACUCHO

Eachs do pacimiente, 12 DE DICIEMBDE DE 1962

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1953

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Conyuge: CAMPAÑA KAROLYS GALO EDUARDO

Fecha de Matrimonio:-

Nombres del padre: CHUM JURADO HORACIO

Nombres de la madre: BRAVO GILER ELSA MARIA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

OUITO

OUITO

Validity unknown
Diqually signed by Objectosweldo
Diqually signed by Objectos Date: 2016;11,52,52
Date: 2016;11,52,52
Date: Ecuador
Location: Ecuador
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







	_
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION 0054	
NSCRIPCION DE MATRIMONIO 606508517 Tomo 2º Pág 28	
En Sto. 250. de los Cdos. provincia de Pichincha de di comando de Abrii de mil novecientos setenta y dos El que suscepte de Replatro Civil, ex	е
iende la presente acta del matrimonio de :	
iende la presente acta del matrimonio de : IOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GALO EDUARDO CAMPAÑA KAROLYS CONTRAYENTE : GALO EDUARDO CAMPAÑA C	e
rofesión Ingeniero , con Cédula № 17-0277951 , domiciliado en Sto. De la compaña de l	9
MARIA DELFINA KAROLYS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:	
LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO nacida en Guayaquil picie mbre de 19 53, de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante	
Zédula № 17-0374227 , domiciliada en	
ija de HORACIO CHUM JURADO y de SLA MARIA BRAVO GILER	
LUGAR DEL MATRIMONIO: Sto. Dgo. de los Cdos. FECHA: 15 de Abril de 1.972.	•
In este matrimonio legitimaron a su hij comun llamad	•
	٠
	•
OBSERVACIONES: VEALERCADO	
	0.0
James de formation of the first that	
James de Horse Comme Com	
Planto di Postardi	
James de Horse Comme Com	
James de Horse Comme Com	
TRIMAS: TRIMAS: Ta sido es	
TRIMAS: Patricia Change	
TRIMAS: Ta sido es mazónico #	
JRMAS: Ta sido es mazónico " Tanta Acta Acta Acta	
Jame de Warden Comme Satrice C	
TRIMAS: Taxis	
Jame de Warden Comme Satrice C	
JRMAS: James del France Brusses James del France James del Fra	

			ECUADOR	DEF	ADI.
	AVATO OCTAVA MINE ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN SOCIADO SECUADOR SOCIADOR SOCIADO SECUADOR SOCIADOR SOCIADO SECUADOR SOCIADO SECUAD	ed ON CONTRACT OF THE PARTY OF	T		
	VIVIOU GINGS STATE OF THE PARTY		;)		Ame zónie
	Culto a, 2 4 John 2017	TOTAL SERVICE	,	50	obis an
	pla que en 1 foja(s)	Es compulsa de la co	4 \$	بختان سنتفر م	ه در در منصوب که در
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
•	JEEK ER FEOT 104: TECAN	T,		*********	, .
		/ddai:42:921 2-21	"16 & N. 14. Hip. Bajurie.		
	Anton Outgon Pichtones, de Teche 30. de enere de 12,941, SE por de fent de Selo EDUARDO CAMPAÑA KAROLYS y LUCIA PA-	i. Jah, atiothus at I dha a Eban Cayyesh, Jakenyes	trestat le stroc abende l 1003 Al ATUBUCTO ADALD	₽A 30 _.	
	o SI de feorago de 1 2297, RALUI: mediante Sentencia Especial			96 ************************************	
_		- *	<u> </u>		
	Jele de Olecina	(ì			
-	эр Эр				
	_ #10 PCH	con fecha			
_	Sault (ab pionatnas a	Japibam ojnomistam e	aró la nulidad de este	Dal 100	
	Jefe de Oficina	(3			
	6.1 abab	*******************	8 6 5 6 -0-0 mp	S 6	
	cπλα cobjα se αιςμίνα.	***************************************	***************************************		
		zən[i	ediante sentencia de	ម ្ គី(គឺ) មេដ _{ុ .}	WEST WARRANT
-	da de los contrayentes del presente matrimonio, fué decla	dicialmente autoriza	παςίοπ conyugal juc	Γα zebe	
	Jele de Oficina		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		•
		(1			•
	de 1.9	•••••••••••			•
	CONTROL CONTRO	······································	····		
	The state of the s	saul lab oistovi(J eb ricentencia de l	Disueli	
	Ouito a, 2 5 10V. 2016		- 05		
	3104, 1101, 4		me and the second	11-14 January	The Posts Walter Acts
	ORIGINAL que me foe presentado en ano JAMIDIRO			,	•
	🚺 🧗 เอ ของ อนนาอเหตุง หวรง อกองอนหย อนุษ ซโดงจอบัง 🗗 อนษา				
	• 31 YOU Isinately You at a naticability and -ATXER ANALON				

ECION GENERAL DE RECISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION P.P. PARTAMENTO NACIONAL P.P.











Quito a, 2 5; NOV. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA SEXTA CARTÓN QUITO





Identificación y Cedulación Dirección General de Registro Civil,

IDENTIDAD CIUDADANA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE

Número único de identificación: 1708046865

Nombres del ciudadano: DEGETAU HOF CHRISTIANE CLAUDIA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: MÉXICO

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ALEMANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: DIVORCIADO

Conyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 22 DE ENERO DE 1998

Nombres del padre: DEGETAU CHRISTIAN

Nombres de la madre: HOF URSULA O

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2011

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Validity unk

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





COCOYOC CIA. LTDA



Señora.
CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía COCOYOC Cía. Ltda., en su sesión celebrada el día de hoy 18 de septiembre de 2014, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL, por el periodo estatutario de cinco años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía COCOYOC Cia. Ltda. Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

COCOYOC Cia. Ltda se constituyó bajo la denominación de MICDEGETAU Cia. Ltda., mediante escrituras de constitución celebradas el 22 de abril del 2.009, ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Público Décimo Octavo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de mayo del 2.009, con el número 1579, tomo 140.

La Compañía Cambio su Denominación, Modifico su Objeto Social y Reformo sus Estatuto Social mediante escritura otorgada el 25 de julio del 2011 ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil del referido cantón el 4 de enero de 2012.

Felicito a usted por tan acertada designación, solicitándole suscriba el presente en señal de aceptación.

Atentamente

Dra. Myrian Ximena Ortega SECRETARIA AD-HOC

Quito, 18 de septiembre de 2.014

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía COCOYOC CIA. LTDA., según el nombramiento precedente.

Sra. Christiane Claudia Degetau Hof

Gerente General C.I.1708046865

Nacionalidad Alemana



Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

SE MUESTRA A CONTINUACIÓN: EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	REGIZIRO
T¢260	NOMERO DE INSCRIBCION:
D1/20/501 /	LECHY DE INSCRIBÇION
41826	NÚMERO DE REPERTORIO:

DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

DOMICITIO DE LA COMPAÑÍA:	οπιο
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COCOYOC CIA.LTDA,
FECHA ACEPTACION:	\$\05\507\50\8T
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/09/2014
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

DATOS DE REPRESENTANTES:

	100	CHRISTIANE CLAUDIA		
1708046865		DEGETAU HOF	GERENTE GENERAL	20ÑA 2
identificación		Mombres y Apellidos	ogreo	Plazo

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1579 DEL: 21/05/2009 NOT: 18 DEL: 22/04/2009 CAMB. DENOM. Y REF. ESTAT.: RM# 12 DEL.:

O4/01/2012 NOT: 27 DEL: 25/07/2011 M.V.

INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

REGISTRADOR MERCÂNTIL DEL CANTÓN QUITO 18 005-RMQ-2014) NECK SMINIMIEGO - (DELEGADO PÒR RESO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

(s)ajori — words obstrasang sut am aup JAMIDIRO le noo emiornoo ette ebecens eup sigocotol el eup ATX32 AIAATON

Página 1 de 1

CTIUD NOTNAD ATX38 F19ATUN TAMARA CABCÉS ALATEIDA 5 2 MON' 5016 Quito a,



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1792199395001

RAZON SOCIAL:

COCOYOC CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

COCOYOC CIA. LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

DEGETAU HOF CHRISTIANE CLAUDIA

CONTADOR:

PAZMIÑO ARELLANO SAMUEL EDUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/05/2009

FEC. CONSTITUCION:

21/05/2009

FEC. INSCRIPCION:

19/06/2009

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

17/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ELABORACION, EVALUACION, ASESORIA Y CONSULTORIA DE PROYECTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: FLORESTA Calle: LUIS CORDERO Número: E12-22 Intersección: ISABEL LA CATOLICA Edificio: ELITE Oficina: P.B. Referencia ubicación: FRENTE AL SWISSOTEL Telefono Trabajo: 022529216 Email: ximena_ortega@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

dei 001 ai 001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS:

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



SOCIEDADES REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

1792199395001

HUMERO RUC:

RAZON SOCIAL:

COCOYOC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

FEC. INICIO ACT. 21/05/2009

ABIERTO MATRIZ

100

NOMBRE COMERCIAL: NO. ESTABLECIMIENTO:

FEC. REINICIO: FEC. CIERRE:

COCOYOC CIA. LTDA.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ODAT23

INVERSIONES. SERVICIOS DE ELABORACION, EVALUACION, ASESORIA Y CONSULTORIA DE PROYECTOS FINANCIEROS.S E

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

022529216 Email: ximena_ortega@hobmail.com Intersección: ISABEL LA CATOLICA Referencia: FRENTE AL SWISSOTEL Edificio: ELITE Oficina: P.B. Telefono Trabajo: Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: FLORESTA Calle: LUIS CORDERO Número: E12-22

ORIGINAL que me series obstrasser aus em 92p JAMIOIRO que la fotocopia que antecede está conforme con el 34 YOU lehelell you at a naineathps n3 - ATX38 AHATON

S 5 KOV, 2016

OTIOD NOTAKA ATX33 AIRATON

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

тиямь рес соитивруенте

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributano, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Fechs v hors: 17/11/2014 16:01:07

Luast de emisión: OUITO/PAEZ NS2-57

Quito a,

CHRV010311



Quito 12 de noviembre del 2015

Señora
SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA., en su cesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años, conforme lo establece el artículo Vigésimo Sexto, sus deberes y atribuciones se encuentran descritas en el artículo Vigésimo Séptimo, del estatuto de la sociedad.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ADKYBUSINESS CIA. LTDA., se constituyo mediante escritura otorgada el 17 de agosto del 2011, ante el notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de octubre del 2011, bajo el número 3425, tomo 142.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Le auguro el mejor de los éxitos en la labor a desarrollar en beneficio de la compañía.

Atentamente

Sonia Michele Rosenfeld Seeger

PRESIDENTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA., en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 12 de noviembre del 2015.

Sylvia Cristina Seeger Klinge

C.L. 170744340-2

Sylvia Cristina Seeger de Rosenfeld

ric Sde Rosenfeld





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	REGISTROSS:
8/Z8T	NOMERO DE INSCRIECIÓN:
STOZ/ZT/ZO	FECHA DE INSCRIPCIÓN:
ESOSS	NUMERO DE REPERTORIO:

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

PERIODO(Años):	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1
: coara	GERENTE GENERAL
DENTIFICACIÓN	17076443402
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADKYBUSINESS CIA, LTDA.

CONST: RM# 3425 DEL: 10/10/2011 NOT: 28 DEL: 17/08/2011: MIPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DEEM STON: QUITO, A 2 DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESONUCIÓN 003-RING-2015).

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE MS6.78,Y GASPAR DE VILLAROEL

39 YOU is to the spliceoide of ANSS AIRATON of the standard of the second of the secon

I ob I snigsq

Quito a, 2 5 100V, 2016

TAMARA CARCÉS ALMEIDA POTABLA SEXTA CARTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 1792346681001

ADKYBUSINESS CIA, LTDA.

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

SEEGER KLINGE SYLVIA CRISTINA

VILLAFUERTE VILLAFUERTE SANORA ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

FEG. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN: 14/12/2011

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

PEC, INICIO ACTIVIDADES:

10/10/2011 20/02/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓNICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: CUITO Patroquia: CUMBAYA Barrio: CUMBAYA Calla: PRINCIPAL Numero: CASA D Conjunto: URBANIZACION LUIS TOBAR Camino: A ILUMBISI Referencia ubicacion: JUNTO AL COLEGIO ALEMAN Telefono Trabajo: 022896430

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

1) DE ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

O DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ARIERTOS

JURISDICCIÓN

\ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016000448241



SOCIEDADES REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES



1001899465671

RAZÓN SOCIAL: илитево вис:

Onko a

ADKYBUSINESS CIA LTDA

FEC. CIERREL HOWERS CONSERCIVE: 10/10/2011 SIRTAM - OTREIBA FEC. BUCIO ACT.:

Provincia: PiCHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barria: CUMBAYA Calla: PRINCIPAL Numero: CASA D Referencia: JUNTO AL COLEGIO ALEMAN Conjunto: URBANIZACION LUIS TOBAR Camino: A ILUMBISI Telefono Trabajo: 022896430

OTINO ROTAGE AFKES ARRATON Talahan Carcins alahar

S 2 4:01. SOIE

(2) sign ________ and his obcinessing suffern sup JAMIDIAO ls nos emiglnos étza absoaina aup signaciot el aup 34 YOU lettered I you to a notoccine in ATX32 AIRATOH

эмессіом езтлецесезвито:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

:ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

C99jBo: BINBNCS01e000448541







JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍATON QUITO

RESTUMBACO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de septiembre del 2016, siendo las 09h00, en el inmueble ubicado en la vía Interoceánica 1100 y pasaje Martínez de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Michael Franco Degetau Hof, propietario de 5.325 participaciones; Juan Elias Erazo Solines, propietario de 450 participaciones; Diego Francisco Iturralde Gómez de la Torre, propietario de 300 participaciones; Ing. Branko Joel Rosenfeld Schulhof, propietario de 5.400 participaciones; Diana Lucia Rosenfeld Seeger, propietaria de 300 participaciones; Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael, propietaria de 525 participaciones; y, Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, propietario de 2.700 participaciones, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el señor Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, y actúa como secretario el señor Michael Franco Degetau Hof, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El presidente dispone al secretario que constate el quórum asistente, el secretario informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Autorizar a los socios para que transfieran sus participaciones.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el proyecto de minuta de transferencia de participaciones.
- 3.- Autorizar a los cedentes y cesionarios para que suscriban la escritura de transferencia de participaciones.

Al estar presente el 100% del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los socios para que realicen las siguientes transferencias de participaciones:

Al señor Michael Franco Degetau Hof, para que transfiera sus 5.325 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía COCOYOC CIA. LTDA.

Al señor Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera sus 5.400 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

A la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus 300 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo, con todos los derechos que de ellas se derivan.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el secretario da lectura del proyecto de minuta de transferencia de participaciones, el mismo es aprobado en forma unánime por todos los socios, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Con respecto al tercer punto del orden del dia, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los cedentes y a los cesionarios, para que suscriban la escritura pública de transferencia de participaciones respectiva, e inscriban en el Registro Mercantil respectivo dicho acto societario.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 10h00.

Ing. Welson Vicente Vallejo Carrillo PRESIDENTE

Ing. Nelson-Vicente Vallejo Carrillo

Diego Francisco-Ituralde Gómez de la Torre

to ^{₹8}

Branko Joel Rosenfeld Schulhof

Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael

// Cond Called Seeger Seeger

hian Elias Erazo Solines

Michael Franco Degetau Hof

ZECRETARIO Michael Franco Degetan Hof



CERTIFICACIÓN

Yo, Michael Franco Degetau Hof, en mi calidad de Gerente General de la compañía RESTUMBACO CIA. LTDA., y como tal representante legal de la sociedad, certifico que en la Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el 12 de septiembre del 2016, la misma que contó con toda la asistencia del capital social de la compañía. Los socios se declararon en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y resolvieron en forma unánime autorizar al señor Michael Franco Degetau Hof, para que transfiera sus 5.325 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía COCOYOC CIA. LTDA; Al señor Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera sus 5.400 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA; y, a la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus 300 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo.

De esta forma doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

Michael Franco Degetau Hof GERENTE GENERAL RESTUMBACO CIA. LTDA.

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta

Quito a.

2 5 NOV. 2016

Tamara Carcis Almeida Votaria Sexta- Quito D.M.

Superintegration and the following to the following of the following state of the following The city of major softwar in the set of the metal







20161701031002533

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20161701031002533

MATRIZ		
FECHA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2016, (8:46)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2007	
NÚMERO DE PROTOCOLO:		

OTORGANTES			
	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DOMINGUEZ FALQUEZ JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708256522
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO		
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-11-2016		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-006-P005854		

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

manghie fic

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. María José Palacios Vivero

RAZÓN.- Con esta fecha, se tomó razón al margen en la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑIA. celebrada ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, de fecha veinte y tres de mayo del dos mil siete, cuyo archivo se encuentra a mí cargo; la CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA RESTUMBACO CIA. LTDA., de fecha veinte y cinco de noviembre del dos mil dieciséis, otorgada ante la Doctora Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta del Cantón Quito. Quito catorce de diciembre del año dos mil dieciséis.

DRA. MARÍA JOSÉ PALAÇIOS VIVERO.
NOTARIA PÚBLICA TRIGESIMA PRIMERA DELCANTON QUITO.





BIVNC



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8626
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	183
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /25/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTUMBACO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 11025 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION № 1642 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12/06/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-100)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



